



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

Explotación infantil en la industria textil: estudio de caso de Bangladés.

Estudiante: Carlota Vidal Díaz

Director: Adam David Dubin

Madrid, abril 2019

La explotación infantil en la industria textil: estudio de caso de Bangladés

Carlota Vidal Díaz

Universidad Pontificia Comillas (ICADE)

RESUMEN: La explotación infantil constituye una de las mayores violaciones de los Derechos Humanos, especialmente de la Convención de los Derechos del Niño. No solamente afecta al propio bienestar de los más pequeños, sino que también ralentiza el proceso de reducción de la pobreza y disminuye la eficiencia de los esfuerzos internacionales llevados a cabo. Los trabajadores menores, sin oportunidades para formarse ni educativa ni personalmente, quedan expuestos a un futuro incierto, caracterizado por la baja productividad y los bajos ingresos. Esto resulta perjudicial tanto para sus familias como para el sistema económico nacional, dando lugar a una nueva ola de miseria y explotación, que no genera nada más que un círculo vicioso extremadamente difícil de erradicar.

Este trabajo forzoso infantil, que se produce especialmente en las fábricas textiles asiáticas, se convierte en un tema tabú al que muy pocas empresas hacen frente, transformándose en una cuestión muy controvertida y perjudicial para las mismas. Esta industria ha jugado un papel fundamental en el desarrollo económico de países subdesarrollados, como Bangladés, en los que, a pesar del aumento de los controles en torno al trabajo laboral, millones de menores siguen siendo víctimas de la explotación de los mercados. Los vacíos legales característicos de este tipo de países, abren paso a un abuso infantil que queda en manos de unas autoridades corruptas, cuyas preocupaciones no se centran en el bienestar de sus ciudadanos.

* Palabras clave: explotación, industria textil, Bangladés, Derechos Humanos, productividad, marco legal, cooperación internacional, corrupción, educación.

ABSTRACT: Child exploitation constitutes one of the main actions against the Human Rights Declaration, especially The United Nations Convention on the Rights of the Child (UNCRC). It not only affects the children themselves but it also slows down the poverty reduction process and reduces the efficiency of all international efforts within the field. Child workers, with no opportunities to develop their personal or educational skills, are devoted to an uncertain future, characterized by low productivity and low income, both for their families and for the general economy, leading to a new wave of exploitation and the creation of a harsh vicious circle.

This exploitation, which is highly expanded through all Asian garment factories, is considered a taboo topic that companies do not want to face, as it has been, for many decades, a very controversial issue. This industry, however, has played an important role in the economic development of underdeveloped countries such as Bangladesh, where, despite the rise of controls within the regulation of workforce, a poor institutional framework still paves the way for child abuse, where corrupt elites do not seem to be really involved in solving the situation.

* Key words: exploitation, garment factories, Bangladesh, Human Rights, productivity, legal framework, international cooperation, corruption, education.

Tabla de contenidos

Índice de siglas	6
1. Introducción	7
<u>1.1 Finalidad y motivos</u>	<u>8</u>
<u>1.2 Objetivos y preguntas</u>	<u>10</u>
<u>1.3 Metodología</u>	<u>11</u>
2. Marco teórico y estado del arte	12
<u>2.1 ¿Qué entendemos por explotación infantil?</u>	<u>12</u>
<u>2.2 La explotación infantil como principal violación a los DDHH</u>	<u>13</u>
<u>2.3 Instituciones que se han involucrado</u>	<u>16</u>
<u>2.4 ¿Por qué existe tanta explotación infantil en la industria textil?</u>	<u>17</u>
2.4.1 Causas	17
2.4.2 Evolución del trabajo infantil en la industria textil a través del caso de Nike	19
<u>2.5 Avances que se han producido al respecto</u>	<u>20</u>
3. Análisis de caso: Bangladés	23
<u>3.1 Breve contexto de Bangladés: económico, social y político</u>	<u>23</u>
<u>3.2 Bangladés como epicentro de la producción textil</u>	<u>24</u>
3.2.1 Beneficios del país para la proliferación de la producción textil	24
3.2.2 Marco jurídico nacional en relación al trabajo infantil en la industria textil	26
<u>3.3 Causas de la explotación infantil en la industria textil del país</u>	<u>28</u>
3.3.1 Pobreza y economía	28
3.3.2 Factores socio culturales	29
3.3.3 Proceso de urbanización	31
3.3.4 Acceso a la educación	32
<u>3.3 Impacto de la explotación infantil en la pobreza del país</u>	<u>34</u>
3.3.1 Educación	34

3.3.2 Salud	37
3.3.3 Pobreza y exclusión social	38
4. Recomendaciones	39
<u>4.1 Educación</u>	<u>39</u>
4.1.1 Aumentar la demanda de escolarización	40
4.1.2 Incrementar los recursos disponibles	41
4.1.3 Asegurar la cualificación y calidad del profesorado	42
4.1.4 Cambio en la institucionalidad del sistema educativo	43
<u>4.2 Urbanización</u>	<u>44</u>
4.2.1 Acción gubernamental	44
4.2.2 Incremento de la acción social civil y de las ONGs	46
<u>4.3 Lucha contra valores tradicionales contraproducentes</u>	<u>47</u>
5. Conclusiones	48
6. Bibliografía	50
Anexo I	57

Índice de siglas

CPD	Center for Policy Dialogue
DDHH	Derechos Humanos
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional de Trabajadores
ONG	Organización No Gubernamental
TI	Transparency International
UCW	Understanding Children's Work
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund

1. Introducción

El trabajo infantil constituye una de las más importantes violaciones de los derechos humanos desde hace numerosas décadas. No solamente atenta contra el bienestar de los niños, privándoles de su desarrollo tanto físico como psicológico, sino que perpetúa la pobreza y se convierte en un fuerte obstáculo para el desarrollo de los países más vulnerables. Actualmente, existen todavía 152 millones de niños inmersos en el mundo laboral (OIT, 2017), lo que implica que, a pesar de que ha habido significantes avances en los últimos años, los organismos internacionales deben aunar sus esfuerzos en torno a esta materia, para aumentar la eficiencia de sus intervenciones y lograr así erradicar a medio plazo la involucración de los niños en los mercados.

La explotación infantil cobra especial relevancia en países donde la calidad de vida de sus habitantes está muy por debajo de los standards internacionales, y donde un alto porcentaje de la población sobrevive bajo el umbral de la pobreza. Este trabajo trata de ofrecer una visión más clara sobre la verdadera definición de trabajo infantil, así como sus causas y sus más inmediatas consecuencias, centrándonos, especialmente, en la proliferación de dicho fenómeno en el sector textil de Bangladés. Dicha industria constituyó, en 2017, un 80% de las exportaciones del país (Aliprandini, 2018), lo que deja entrever la relevancia del sector en el plano económico bangladesí. Aprovechándose de las necesidades poblacionales y de la consecuente mano de obra barata que se ofrece en el mercado, las empresas textiles contratan los servicios de las fábricas bangladesíes para abaratar costes y maximizar los beneficios. Sin embargo, todo este abaratamiento conlleva consigo un coste social extremadamente elevado: la involucración de niños en el mercado laboral.

El trabajo comenzará explicando la finalidad y los motivos que han conducido a la elección del tema, así como los objetivos y las preguntas que se desean abordar y la metodología usada para la investigación y posterior redacción del trabajo. En el segundo capítulo, se ofrecerá un marco teórico donde se explicará, de manera clara y concisa, el verdadero significado de explotación infantil y su impacto en los DDHH, así como un breve análisis de las instituciones que más se han involucrado en el ámbito y los avances que han conseguido en los últimos años de actividad. A continuación, en el capítulo 3, se llevará a cabo un análisis de caso, centrado en uno de los países menos desarrollados del sur asiático, Bangladés. Se ofrecerá un contexto social, político y económico, para así entender posteriormente los factores que benefician a las empresas textiles al producir en el territorio, es decir, las razones por las que éstas deciden realizar subcontratas en el país en vez de

mantener la producción en sus respectivos territorios nacionales. También nos adentraremos en las causas y las consecuencias de la explotación infantil en la región, para así concienciar de la importancia de su erradicación y de los ámbitos en los que los organismos internacionales y organizaciones privadas deberían centrar sus focos de atención. Finalmente, se aportarán recomendaciones para cada una de las diferentes causas de dicho fenómeno, con el objetivo de aportar posibles soluciones a los problemas vigentes. Además se realizará, al final del trabajo, una serie de conclusiones, teniendo en cuenta todo el contenido desarrollado, así como todos los datos aportados para la creación de gráficos y tablas.

1.1 Finalidad y motivos

El fenómeno de la explotación infantil cobra especial relevancia en países subdesarrollados, donde se hace imperativa la intervención de toda la comunidad internacional ante la ya demostrada incapacidad gubernamental de estas naciones a la hora de solventar el problema.

El hecho de que sea una práctica muy extendida en países sin recursos, donde el porcentaje de población que no ve satisfechos sus derechos básicos es muy elevado (Banco Mundial, s.f), demuestra que la pobreza no es más que una causa inmediata de dicho fenómeno (Banks, 2012). Es por ello que se hace imprescindible analizar e investigar el panorama económico nacional para entender cuál es la mejor manera de actuar y mejorar así la calidad de vida de los ciudadanos. Además, los altos índices de corrupción, desigualdad e inestabilidad política, dan lugar a una falta de información que perjudica y obstaculiza las acciones y los esfuerzos llevados a cabo por organismos externos al país.

Adicionalmente, resulta imprescindible concienciar sobre la importancia de las consecuencias de dicha práctica, tanto a nivel doméstico como a nivel internacional. En países con pocos recursos, la falta de información hace que tanto progenitores como menores no sean conscientes del recorte de oportunidades que experimenta un niño al introducirse en el mundo laboral. Al ocupar su tiempo en actividades remuneradas, se dejan atrás otras prioridades como por ejemplo la educación (Educo, 2016). Sin un nivel educativo digno, los niños están destinados a un camino sin posibilidades, cuya única opción es mantener su rutina y su trabajo a cambio de salarios mínimos y condiciones laborales deplorables. Es por ello que se hace imperativo actuar en dichos países para que los

ciudadanos sean informados de las consecuencias, tanto a largo como a corto plazo, del trabajo infantil, y puedan así valorar diferentes alternativas que los organismos internacionales les ofrezcan.

En tercer lugar, hay que destacar que es un tema muchas veces olvidado por diversas instituciones. Existen todavía, y a pesar de evidencias como la del Rana Plaza en 2013 (Ali, 2013), muchos escépticos que aseguran que el trabajo infantil está totalmente erradicado. Éstos justifican que hoy en día las empresas invierten desmesuradas cantidades de dinero en realizar auditorías que les permitan llevar un control sobre los factores productivos y la calidad de vida en las fábricas subcontratadas, para cerciorarse de que se cumplen con los requisitos legales y se sigue una conducta ética y moral. A pesar de que es cierto que se han implantado dichos mecanismos en la mayoría de las empresas textiles modernas, la explotación infantil continúa siendo una realidad en el panorama internacional, que solamente afecta a los más necesitados, mientras que, por otro lado, beneficia a los más países más poderosos.

¿Por qué Bangladés? Bangladés está considerado uno de los países menos desarrollados del mundo (UNCTAD, s.f). Es por ello que la mano de obra barata y el bajo desarrollo económico lo convierten en el escenario perfecto para convertirse en uno de los representantes de la explotación infantil a nivel global. Dicha práctica está presente, sobre todo, a lo largo de la cadena productiva textil, donde muchas de las actividades que se realizan apenas requieren habilidades específicas. De esta manera, los niños representan un factor productivo muy atractivo para empresas nacionales subcontratadas en el territorio, que suelen operar bajo las directrices del gobierno y por tanto, bajo la corrupción del mismo. Los vacíos legales y las desigualdades sociales derivadas de esta falta de transparencia y responsabilidad ética por parte de las autoridades, dejan a los niños a la intemperie, sin ningún tipo de reglamento ni preocupación que supervise su bienestar y seguridad. Todas estas razones son suficientes para concluir que es necesario estudiar a fondo cuáles son los factores que causan la existencia de dicha práctica en el territorio y qué posibles soluciones se podrían implementar para resolver cada uno de ellos.

Finalmente, existe una motivación personal en torno al tema tratado. Debido a mi predilección por los niños, a lo largo de los últimos años he realizado numerosos voluntariados tanto en hospitales como en colegios, relacionados con el cuidado y la mejora de vida de este sector demográfico tan vulnerable. Por otro lado, mi pasión por el mundo de la moda y las tendencias “fast-fashion” actuales, me llevan a preguntarme qué hay detrás de todo este escenario, cuál es el verdadero precio

por el cual los países desarrollados pueden vestir de manera “trendy” a un precio muy asequible. Estas dos facetas combinadas me han llevado hasta el tema que se va a tratar en este trabajo: cuál es el verdadero significado de la explotación infantil y cuál es su alcance en un mundo tan globalizado como el actual, centrando el tema en el análisis de Bangladés como uno de los epicentros de la producción textil a nivel mundial.

1.2 Objetivos y preguntas

A raíz de las justificaciones expuestas en el anterior epígrafe, el objetivo general de este trabajo será identificar los factores que hacen que Bangladés sea uno de los países con más altos índices de trabajo infantil, para posteriormente redactar algunas recomendaciones y soluciones a dichas causas. Para abordar este objetivo general, es necesario concretar algunos objetivos específicos, desglosados a continuación:

1. Definir qué es la explotación infantil y cuáles son sus causas más relevantes.
2. Cuál es la situación actual de la explotación infantil y qué instituciones están involucradas, a través de datos recogidos de informes oficiales.
3. Ofrecer un estudio de caso de Bangladés donde se exponga un breve contexto, causas y consecuencias de la explotación infantil en el país.
4. Redactar diferentes recomendaciones para cada una de las causas expuestas anteriormente.

Establecemos como hipótesis que la falta de recursos e información son las principales causas de la explotación infantil en Bangladés, llevando a las familias a introducir en el mercado laboral a todos los miembros del hogar, independientemente de su género o edad, y sin ser conscientes de las consecuencias que esto conlleva.

En conclusión, la pregunta que se desea abordar en el trabajo es la siguiente: ¿cuáles son los principales factores que hacen que la explotación infantil se convierta en una realidad tan extendida en Bangladés? ¿Qué posibles soluciones se podrían llevar a cabo para solventar el problema?

1.3 Metodología

Para la elaboración del trabajo se ha recurrido, principalmente, a informes redactados por organismos oficiales internacionales, así como artículos académicos que han tratado el tema de la explotación infantil previamente.

Para el marco teórico, las principales fuentes a las que se ha recurrido han sido artículos escritos por autores interesados en temas sociales y humanísticos, como por ejemplo Amartya Sen. Además, para dotar el trabajo de un carácter un poco más empírico a través del uso de datos y cifras que permitan observar de manera más clara el impacto y la importancia del tema tratado, se analizarán informes procedentes de la OIT y del Banco Mundial. Por otro lado, para abordar el impacto de la explotación infantil en los DDHH, resulta imprescindible analizar la Declaración de las Naciones Unidas y, en especial, la Convención de Derechos del Niño, así como las Recomendaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño, que explica detalladamente cada uno de los artículos contenidos en la Convención. Teniendo en cuenta, además, que las instituciones que más se han involucrado en la erradicación del trabajo infantil son la OIT, UNICEF y diversas ONG's y organizaciones privadas, se ha recurrido a documentos procedentes de las mismas para evaluar los avances en la materia tratada.

Posteriormente, para abordar el análisis de caso, las fuentes más utilizadas han sido documentos oficiales procedentes del gobierno bangladesí, así como documentos legales redactados por diversos ministerios y organismos institucionales del país. En cuanto a las causas y consecuencias, se ha intentado aportar un punto de vista más personal, basado en diferentes artículos académicos así como informes del ministerio de educación y de sanidad. También se han utilizado documentos del Bangladesh Bureau of Statistics para aportar un enfoque más numérico al trabajo y analizar así diferentes tendencias a través de tablas y gráficos.

Finalmente, para las recomendaciones, se abordan una serie de soluciones posibles a cada una de las causas, escogidas de manera personal y apoyadas en artículos académicos. En muchas ocasiones, se han buscado soluciones prácticas llevadas a cabo en otros países, para tomar como ejemplo y poder basar los estudios en casos reales, dotando así al trabajo de un mayor dinamismo. Para ello, se han utilizado informes oficiales de otros países, así como estudios y análisis de caso llevados a cabo por diferentes autores, que valoran los resultados de las diferentes estrategias implementadas.

En definitiva, los documentos utilizados para la redacción del trabajo provienen de dos fuentes diferentes. Por un lado, artículos académicos de autores interesados en la verdadera definición de la explotación infantil, así como de sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Por otra parte, para los datos, cifras y gráficas proporcionadas, se ha basado el análisis en informes procedentes de organismos e instituciones oficiales internacionales, destacando, especialmente, la OIT, el Banco Mundial y UNICEF.

Cabe destacar que, debido a la falta de transparencia e información, así como a la inaccesibilidad a cifras oficiales de Bangladés en muchos de los temas tratados, como por ejemplo aquellos relativos al sistema educativo del país, algunos gráficos o datos proporcionados no están actualizados, pero se utilizarán para ofrecer un contexto y para establecer futuras líneas de acción, así como para evaluar el progreso realizado en los últimos años.

2. Marco teórico y estado del arte

2.1 ¿Qué entendemos por explotación infantil?

La OIT define el trabajo infantil como *“todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”* (s.f). El término incluye, según la organización, todas las actividades económicas llevadas a cabo por personas menores de 15 años que obstaculicen su escolarización y pongan en peligro su bienestar y seguridad personal (Rapatsa, 2017).

A pesar de que los niños siempre han sido objeto de servidumbre y explotación, el trabajo infantil alcanzó su máximo volumen durante la revolución industrial. El cambio productivo requería una mayor eficiencia en los procesos, y los dueños de las fábricas encontraron en los niños la mano de obra barata que estaban buscando. Largas jornadas de trabajo bajo peligrosas condiciones laborales constituían el medio de vida de millones de menores, que solamente trataban de aportar beneficios al sustento familiar (Fried, 2014). Sin embargo, a partir del siglo XIX, gobiernos como el de Gran Bretaña comienzan a cerciorarse de la problemática del asunto y de la consecuente violación de derechos humanos derivada. Es por ello que se empiezan a tomar medidas en el plano internacional, las cuales han incrementado notablemente con el fenómeno de la globalización (Fried, 2014).

Una de las consecuencias más claras de dicho fenómeno es la accesibilidad a mercados extranjeros y el transporte de productos y servicios a través de las fronteras. Además, con el auge de las nuevas tecnologías, la accesibilidad a datos sobre el trabajo infantil está al alcance de todos y, gracias a la integración de los mercados, la transparencia sobre los factores productivos se incrementa (Hirst, Thompson y Bromley, 2002). Todos estos cambios han llevado a los gobiernos y empresas de los países desarrollados a tomar medidas al respecto, orientando sus estrategias a la erradicación total del empleo infantil, para así aportar una mayor transparencia al público y mejorar la percepción sobre la ética de sus respectivos mercados.

De todos los millones de niños que se encuentran sumergidos en la explotación infantil, aproximadamente el 90% se encuentran en países subdesarrollados (OIT, 2017). La pobreza ha sido, y continuará siendo, la mayor causa del trabajo infantil, y es por ello que encuentra su escenario ideal en países abarrotados de ciudadanos sin recursos, cuya única esperanza es introducir a sus hijos en el mundo laboral para poder generar un sueldo que les permita vivir. Además, los vacíos legales y los abusos de los cargos públicos, abren el camino a que diferentes compañías subcontraten servicios en dichas regiones, para abaratar costes y aprovecharse de la blanda y flexible legislatura que les caracteriza, como veremos más adelante con el caso de Bangladés.

A pesar de que ha habido muchos avances al respecto, el trabajo y la explotación infantil siguen constituyendo una violación de los derechos humanos y un obstáculo hacia la consecución de los ODS. Continúa siendo una realidad ante la que todavía algunos escépticos mantienen sus ojos cerrados.

2.2 La explotación infantil como principal violación a los DDHH

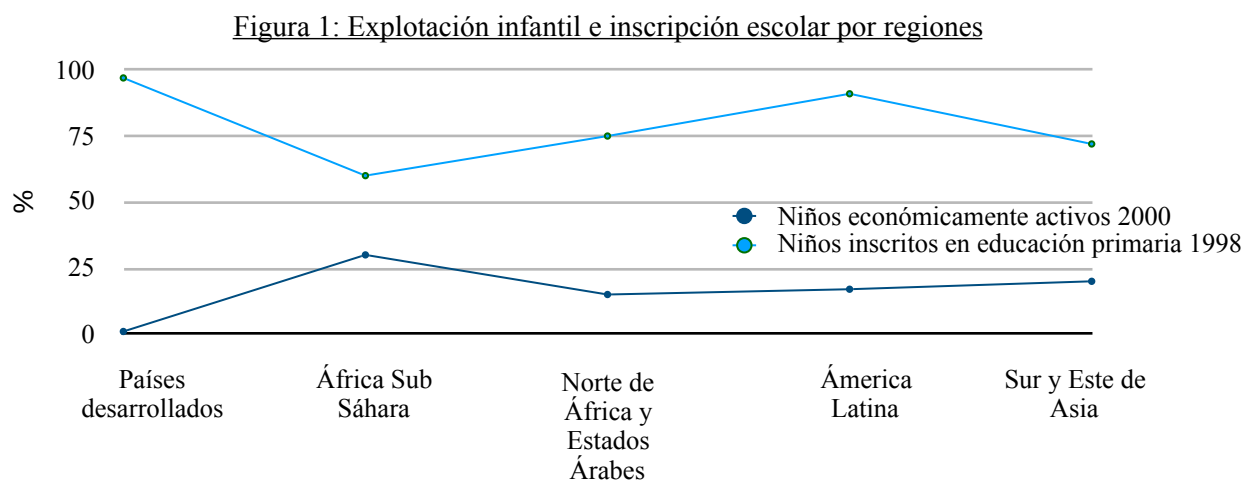
En 1990 se convierte en ley la conocida Convención sobre los Derechos del Niño, una iniciativa de Naciones Unidas surgida en 1959 para proteger los derechos de los niños a nivel global bajo la premisa de 54 artículos que, actualmente, son de carácter obligatorio para todos los países que lo ratifiquen (UNICEF, s.f). Dicha Convención recoge los derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales de los niños, y se considera el tratado más ratificado de la historia, ya que todos los países la han aceptado excepto Estados Unidos (UNICEF, s.f).

A pesar de que todos los artículos recogidos en la misma son de igual importancia, se hace imperativo analizar aquellos que tienen especial relación con el tema a tratar, como es el caso de los artículos 28 y 32 que especifican, respectivamente, que *“los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho...”* y *“los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”* (Naciones Unidas, 1989). Hacen alusión al derecho de una educación primaria universal, a través de la cual todos los niños del planeta tengan acceso a la adquisición de un nivel básico de competencias que les ayude a labrarse un buen futuro. Dicho acceso se considera un derecho fundamental del ser humano, un recurso eficiente para el desarrollo tanto de personas como de sociedades.

En el momento en el que un niño se incorpora al mundo laboral, pierde radicalmente el derecho a formarse académicamente, poniendo en peligro su desarrollo personal, tanto físico como psicológico. Pero el punto de partida de la relación entre explotación infantil y escolarización, no radica en otro lugar que en la accesibilidad de esta última. Todos los países desarrollados cuentan con enseñanza primaria obligatoria para sus habitantes, implementada, en muchos casos, en las primeras fases de la industrialización (Weiner, 1991). Sin embargo, si se echa un vistazo a países en vías de desarrollo donde dicho servicio no está al alcance de sus ciudadanos, podemos comprobar que la explotación infantil no es solamente una realidad, sino que representa una práctica ampliamente extendida. Si los niños no tienen la oportunidad de acudir a la escuela, ¿no es mejor que trabajen y aporten beneficios económicos al hogar en vez de quedarse en casa de brazos cruzados? Esta es la mentalidad que muchas familias comparten en dichas naciones, y es por ello que los gobiernos y las instituciones deben involucrarse para solventar la falta de recursos en sus territorios. Sin embargo, no parece que muchos países en desarrollo sean capaces de lograr este propósito a corto plazo, por lo que la explotación infantil seguirá constituyendo un fuerte obstáculo para el desarrollo de los mismos .

Debido a la falta de información proporcionada por las autoridades del país en torno a cifras e índices de escolarización y trabajo infantil en el territorio, se convierte en una ardua tarea encontrar datos del mismo año para analizar la correlación entre ambos factores. Es por ello que vamos a

analizar cifras del año 2000 y 1998, que, debido a la proximidad temporal, consideramos se pueden comparar para establecer conclusiones al respecto.



Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos de la OIT y el Banco Mundial

Como puede observarse en la figura 1, normalmente, las regiones donde la escolarización primaria es baja, como se puede ver en el caso de la región de África Subsahariana, los niveles de trabajo infantil se disparan, convirtiéndolas en dos variables inversamente relacionadas (Grimsrud y Stokke, 1997). Sin embargo, no se trata de una correlación linealmente exacta. En muchos casos, la mejora de accesibilidad al servicio educativo impacta fuertemente en las primeras fases del proceso, haciendo que la mano de obra infantil se reduzca drásticamente pero se acabe estabilizando con el paso del tiempo. Esto se debe a la existencia de otros factores socio culturales que impiden que las familias manden a sus hijos a la escuela, siendo un claro ejemplo el inferior papel del que gozan la mujer y los niños en muchos países del Sur asiático, como veremos más adelante con el caso de Bangladés. Se plantea, pues, un fuerte obstáculo para todos los organismos involucrados en este ámbito, pues no supone luchar contra una mera realidad económica o política, sino que entran en juego aspectos sociales y culturales en los cuales es extremadamente difícil impactar.

Otro artículo que cobra especial relevancia es el artículo 31, que afirma que “*los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.*” (Naciones Unidas, 1989). Analizando las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño, se concluye que lo que se busca es eliminar los obstáculos que pueden interponerse entre el niño y su derecho de ocio, así como de descanso. Se considera que el juego es

el mejor aprendizaje para que el niño desarrolle sus capacidades mentales y físicas, así como su disposición de adaptación a los cambios. Ayuda, además, a fortalecer las capacidades sociales y las relaciones con los demás, destacando que debe existir una igualdad entre todos los niños, independientemente del género, raza o discapacidad (UNICEF, 2013). La inclusión de los mismos en la cultura del país también se considera un punto clave, ya que es un factor determinante para el sentimiento de pertenencia a una comunidad y para entender, no solamente su propia cultura sino la de terceros (UNICEF, 2013).

Podemos concluir, pues, que la explotación infantil está fuertemente ligada a la falta de oportunidades educativas, así como también a la pobreza. La explotación infantil no solo constituye un obstáculo para la formación personal y profesional, sino que priva a los individuos de vivir libremente, atándoles a un trabajo que realmente necesitan para poder sobrevivir. El hecho de que el umbral de pobreza siga siendo muy elevado en algunos países, especialmente en Asia y África, hace que miles de niños se vean obligados a ofrecerse como mano de obra en el mercado, para así paliar la precaria calidad de vida de la que goza su familia, que no cuentan con recursos suficientes para llevar una vida digna y que ven constantemente insatisfechos sus derechos humanos básicos (Grimsrud, 2003).

2.3 Instituciones que se han involucrado

La lucha contra el trabajo y la explotación infantil siguen constituyendo un fuerte desafío para todos los organismos internacionales que tratan de erradicarlo. Las guías de acción de dicha lucha se basan en tres convenciones internacionales, dos de las cuales son reguladas por la OIT. Se trata de la Convención n.138 y la n.182, que regulan la edad mínima requerida para poder introducirse en el mundo laboral y la prohibición de las “peores formas de trabajo infantil”, respectivamente (UNICEF, 2017). La redacción y posterior aplicación de estas convenciones no hace más que mostrar la fuerte implicación de la organización en la erradicación del trabajo infantil, así como su impacto en la misma.

En 1992, la OIT crea el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), cuyo objetivo se centra en la abolición progresiva de dicha práctica a través de la cooperación internacional y la concienciación de la problemática a nivel global (OIT, 2019). Constituye el programa más amplio en el ámbito, operando en 88 países e incluyendo no solamente agencias

gubernamentales e internacionales, sino también ONGs, universidades e incluso grupos religiosos. La esencia del programa no es otra que salvar a estos niños de la realidad tan demoledora que les atrapa, para así ofrecerles el derecho a una educación básica y abrirles un camino de oportunidades para labrarse un esperanzador futuro (OIT, 2019).

La tercera convención que regula la problemática es la Convención de las Naciones Unidas por los Derechos Infantiles, que guía todas las acciones llevadas a cabo por UNICEF. Apoyando el objetivo 8.7 de los ODS, UNICEF trata de ofrecer un amplio abanico de estrategias para acabar con la problemática que nos ocupa, incluyendo reformas legales, protección social, acceso a servicios básicos y recolección de datos para guiar futuras decisiones (UNICEF, 2017). Busca cooperación a través de las fronteras y ayuda a las comunidades a cambiar su mentalidad acerca de la aceptación del trabajo infantil. Además, también colabora con el sector privado para asegurar que las empresas ofrezcan un mayor control de calidad a lo largo de la cadena productiva, cerciorándose de que las condiciones laborales durante todas las fases están reguladas y no atentan, en ningún caso, contra la seguridad personal o los derechos humanos fundamentales (UNICEF, 2017). En numerosas regiones y países, gracias a la acción de UNICEF y sus colaboradores, se ha conseguido fortalecer la legislatura relativa al trabajo infantil, lo que deriva en un decrecimiento de las cifras y en un mayor bienestar social, así como en un futuro más próspero para todas las víctimas que sufren cada día los abusos de los mercados.

2.4 ¿Por qué existe tanta explotación infantil en la industria textil?

Según datos de la OIT, y como ya se ha mencionado anteriormente, existen más de 150 millones de víctimas del trabajo infantil, la mayoría de ellas localizadas en diferentes puntos de África y Asia (2017). A pesar de que continúan los avances en su disminución, sigue habiendo muchos niños involucrados en trabajos forzosos, la mayoría de ellos laborando a lo largo de la cadena productiva textil, con el objetivo de satisfacer las demandas de los mercados, especialmente europeos y norteamericano.

2.4.1 Causas

El *fast fashion* está más de moda que nunca. No pasan ni siquiera semanas desde que las grandes firmas textiles anuncian sus nuevos diseños hasta que éstos se trasladan a sus establecimientos para

ponerlos así al alcance de las manos del consumidor. Esta rapidez en la cadena de producción, aumenta la competencia entre las marcas textiles y hace que las empresas busquen adaptarse a la velocidad del mercado vendiendo sus productos a precios muy competitivos. Sin embargo, esta tendencia de producción esconde una realidad que no deja a nadie indiferente.

Fabricar a bajo coste y a una velocidad vertiginosa solamente se puede explicar a través de un concepto: la mano de obra barata, un recurso ampliamente disponible en países no desarrollados donde los trabajadores están dispuestos a ofrecer sus servicios a cambio de sueldos humillantes (Moulds, 2017). Trabajadores que no tienen la capacidad suficiente para rebelarse y reclamar condiciones laborales justas y humanas. Esto cobra especial importancia cuando nos adentramos en el sector social más vulnerable, los niños. La industria de la moda se caracteriza, entre otros, por una extensa cadena de producción donde apenas se requieren capacidades o habilidades específicas, por lo que las puertas al trabajo infantil y a la explotación se abren, quedando a manos del juicio ético de las grandes corporaciones. Desde la recogida de algodón en los campos de India hasta la fabricación final de las prendas en las fábricas de Bangladés (Moulds, 2017), los niños representan una serie de ventajas económicas para las empresas, cuyo único objetivo es incrementar beneficios ampliando su cuota de mercado.

En relación a un informe de SOMO donde se explica el rol que juegan las compañías en la proliferación de la explotación infantil, se manifiesta que el conductor principal de la presencia de niños en las fábricas textiles se esconde en el reclutamiento de los mismos. Promesas a las familias de que a sus hijos se les proporcionará alojamiento, oportunidades para acceder al sistema educativo, comida, y, por supuesto, salarios decentes que les permitan satisfacer sus necesidades básicas (SOMO, 2014), se consideran las principales motivaciones. Sin embargo, todo esto resulta ser una falacia tras la que se esconde una realidad demoledora, caracterizada por largas jornadas de trabajo y precarias condiciones laborales.

Como principal ventaja económica, los niños constituyen el sector demográfico más vulnerable, sin la madurez ni el desarrollo intelectual suficiente como para reivindicar sus derechos. Sin presión sindical y bajo la legislación permisiva característica de los gobiernos de países en vías de desarrollo, la mano de obra infantil se convierte en un recurso accesible y beneficioso en términos económicos. Además, existen muchas fases en las que el trabajo infantil no solo proporciona ventajas económicas sino también productivas. Es el caso, por ejemplo, de la recogida de algodón

en los campos de India, donde se considera que unas manos delicadas y pequeñas dañan menos la materia prima, derivando así en un mejor resultado final del proceso productivo (SOMO, 2014). Además, como ya se ha mencionado anteriormente, la cadena de producción en el sector textil pasa por numerosas etapas a través de diferentes países. Se convierte, por tanto, en un proceso amplio y complejo que traspasa fronteras, en el cual las compañías pierden control sobre las propias fases de fabricación (SOMO, 2014). Es por ello que es muy difícil para las empresas, especialmente para las multinacionales, ofrecer un control de calidad en cada una de las etapas. Sin embargo, como ya veremos más adelante, numerosas corporaciones han comenzado ya a implementar medidas restrictivas para poner fin a esta realidad que se ha ignorado durante tantas décadas, a través, especialmente, de la contratación de auditoras que supervisen de manera legal y rigurosa la calidad de los factores productivos.

2.4.2 Evolución del trabajo infantil en la industria textil a través del caso de Nike

La explotación infantil ha constituido uno de los temas tabú más extendidos en el mundo de la moda. Sin muchos indicios de que realmente existiera, ya que los gabinetes de comunicación de las grandes marcas han ignorado siempre el asunto catalogándolo de inexistente, nunca había constituido un punto principal en las agendas políticas internacionales hasta mitad de los años 90, cuando el escándalo de la famosa marca deportiva Nike, sale a la luz (Riera, 2013).

Así se destaca el primer caso demostrado de explotación infantil en la industria textil, dejando entrever los puntos más negativos de la globalización. La empresa deportiva, así como muchas otras compañías del sector textil, no asumía la propiedad de las fábricas en las que se generaban sus productos, sino que basaba su negocio en un sistema de subcontratas mediante las cuales empresas del propio país productor se hacían cargo de las diferentes fases del proceso productivo (Baker, 2016). De esta manera, como ya hemos comentado en epígrafes anteriores, los controles de calidad se escapan de las manos de la multinacional, quedando a cargo de la propia empresa subcontratada.

Repentinamente, en los años 90, la globalización de la economía deja entrever los rincones más oscuros del sector textil, y las condiciones laborales en los países en desarrollo comienzan a salir a la luz y a cobrar protagonismo. Además, se hace imperativo destacar el fuerte avance y crecimiento de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, que abrieron paso a la transmisión instantánea de acontecimientos desde un punto de la Tierra a otro en tiempo real,

independientemente de la distancia espacial, haciendo que la población mundial se concienciara, en aquel momento, de un problema del que nunca nadie antes se había preocupado. *“Un artículo en la revista Life de junio de 1996 denunció a la compañía estadounidense por emplear a niños, en algunos casos menores de seis años, para coser balones de fútbol en Pakistán”* (Riera, 2013). Es a partir de entonces cuando tanto organizaciones internacionales como las propias marcas empiezan a tomar acciones al respecto. Ante tal acusación, la reputación de la marca norteamericana cayó en picado, lo que llevó a la empresa a revisar sus códigos de conducta y a contratar empresas auditoras para llevar un control exhaustivo sobre los patrones de comportamiento en las fábricas. De este modo, Nike ha conseguido no solamente acabar con su mala reputación, sino posicionarse en la cima de las listas de sostenibilidad del sector (Baker, 2016).

A través de este ejemplo se pretende demostrar cómo las empresas se conciencian cada vez más sobre una problemática tan extendida como es el trabajo infantil. Muchas son las compañías que han experimentado una evolución similar, como Inditex, H&M o Adidas. Todas ellas han sido, en algún punto, acusadas de colaborar con una realidad tan aterradora como es el trabajo infantil, lo que ha hecho que se impliquen en mayor o menor medida para luchar contra ella, tanto por motivos morales evidentes como por mejorar la visión pública de sus acciones.

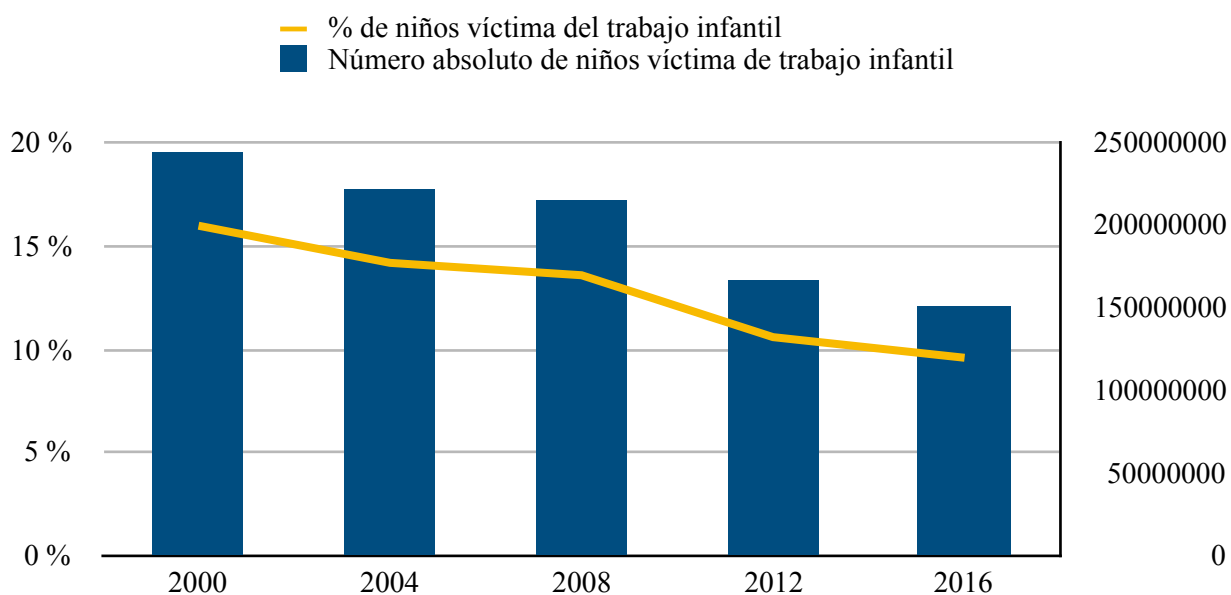
La situación ha mejorado notablemente respecto a décadas anteriores, así lo confirman estimaciones de la OIT, que afirman que el trabajo infantil ha disminuido un 30% entre 2000 y 2012 (Moulds, 2017). Sin embargo, continúa siendo una realidad de la que son víctimas más del 10% de los niños a nivel global, de los cuales la mayoría se encuentran inmersos en actividades de diversa naturaleza a lo largo de la extensa cadena de producción textil (Moulds, 2017).

2.5 Avances que se han producido al respecto

Realizando una comparativa entre dos estudios globales llevados a cabo por la OIT en los años 2000 y 2016 respectivamente, se puede observar el gran avance que se ha producido en la reducción del trabajo infantil a nivel global, demostrando que, a pesar de que queda un largo camino para su total erradicación y alcanzar así el objetivo 8.7 de los ODS, los organismos implicados parecen estar tomando buenas decisiones y estrategias al respecto.

Las últimas estimaciones de la OIT, llevadas a cabo en 2016, calculan que todavía existen 152 millones de niños víctima de los abusos laborales (OIT, 2017). A pesar de que se trata de una cifra muy elevada, los datos confirman que en los pasados 16 años se produjo una reducción neta de 94 millones (OIT, 2017), lo que constituye un aliciente para todas las organizaciones que luchan constantemente para solventar el problema.

Figura 2: Niños víctima del trabajo infantil en el mundo (porcentaje y número absoluto de niños víctima de trabajo infantil, 5-17 años, en el periodo 2000-2016)



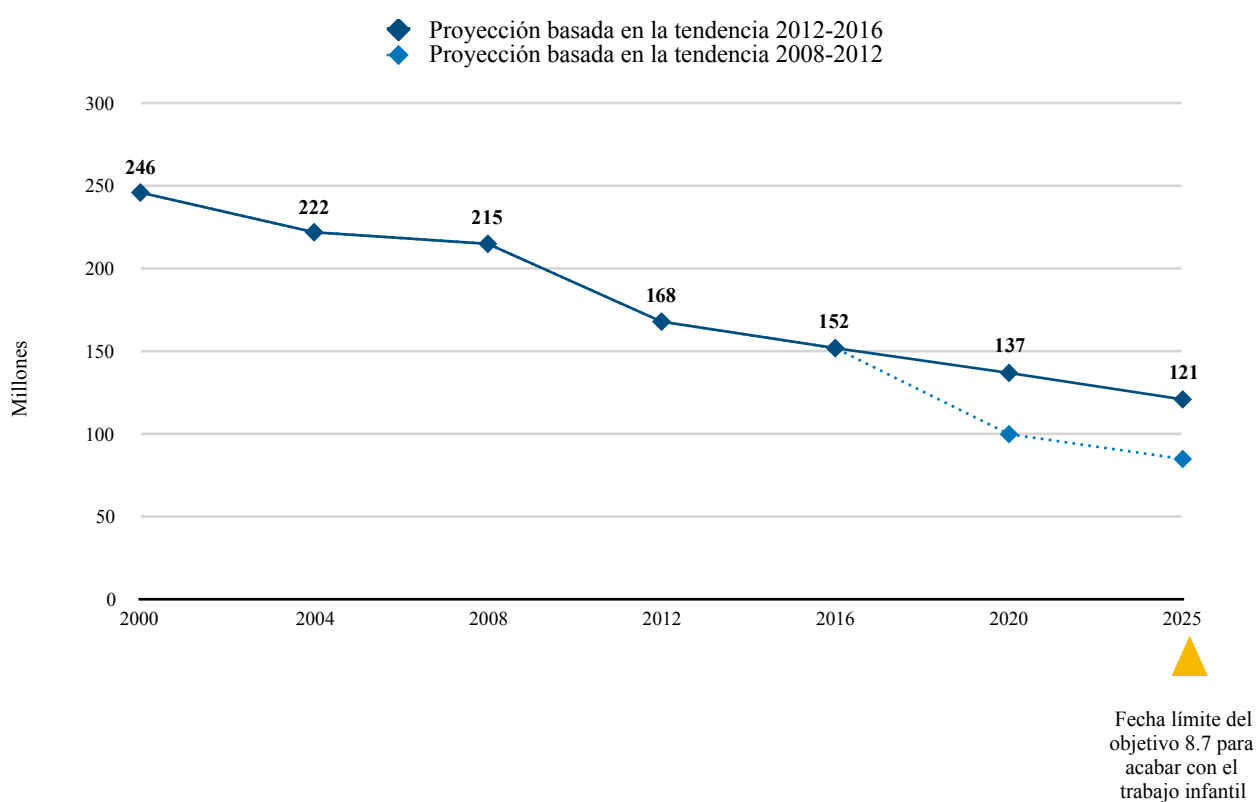
Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos en informes de OIT (2014)

Analizando la figura 2, podemos ver que el primer espacio temporal, que va desde el año 2000 hasta el 2004, presentó una fuerte reducción de trabajo infantil a nivel global, lo que causó altas expectativas de éxito a medio plazo para la comunidad internacional. Sin embargo, todo este optimismo tocó techo cuando, durante los cuatro años posteriores, la reducción se ralentizó, para luego volver a activarse hasta 2012. A partir de este año, y hasta 2016, las cifras muestran que solo se produjo un decrecimiento de un punto porcentual, que en comparación con datos anteriores, deja mucho que desear.

Para conseguir el objetivo de erradicar totalmente el trabajo infantil, que en principio está orientado a 2025 según los ODS, y continuando la tendencia llevada a cabo en los últimos 4 años recogidos en el informe, parece que los organismos deben aunar sus esfuerzos y actuar mucho más eficientemente para lograr sus metas (OIT, 2017). Como se puede observar en el gráfico figura 3, si

se mantuviera la última tasa de progreso recogida, la que va desde 2012 a 2016, en 2025 seguiría habiendo 121 millones de niños involucrados en trabajo infantil, mientras que si tomamos de referencia la etapa entre 2008-2012, la más eficiente hasta el momento, la cifra se reduciría, quedando por debajo de los 100 millones. Aún así, la meta que se persigue es mucho más ambiciosa, pretendiendo dejar en 2025 a 0 niños de entre 5-17 años bajo la realidad del trabajo laboral, lo que implica que la comunidad internacional debe despertar y actuar estratégicamente para avanzar a mayor velocidad.

Figura 3: Niños víctima del trabajo infantil, entre 5-17 años, situación actual y proyección futura



Fuente: OIT (2017)

Podemos concluir, por tanto, a través de la figura 3, que la reducción del trabajo infantil, según los datos recogidos por la OIT, es tanto una historia de avances y progresos como una tarea todavía inacabada. Es por ello que en 2016, la Alianza 8.7, una alianza global entre diferentes fuerzas internacionales, fue creada para eliminar la esclavitud moderna, el tráfico humano, el trabajo forzoso y, por supuesto, el trabajo infantil (OIT, 2016). Todo ello bajo la premisa de que ningún actor puede solventar el problema de manera unilateral, y que, por lo tanto, todos los expertos deben complementar sus recursos para lograr estrategias más eficientes.

Niños que viven libremente y que son plenamente conscientes de sus derechos básicos, crean el escenario perfecto para la creación de un mayor desarrollo económico y social, caracterizado por la abolición de la pobreza y la prevalencia de los derechos humanos fundamentales, donde cada individuo vea satisfechas sus necesidades básicas (OIT, 2017).

3. Análisis de caso: Bangladés

Localizado en el sureste asiático, Bangladés se constituye como país en 1971, cuando la parte oeste de Pakistán (lo que hoy conocemos como Bangladés), gana su independencia tras una violenta guerra contra la parte este. Desde entonces, el país ha estado marcado por la inestabilidad política, la corrupción y los desastres naturales. A pesar de que el gobierno ha tomado medidas y ha intentado solventar graves problemas como la pobreza o el incontrolable crecimiento de la población, Bangladés se mantiene como uno de los países menos desarrollados a nivel global (Aliprandini, 2018).

3.1 Breve contexto de Bangladés: económico, social y político

En términos sociales, se trata de un país muy homogéneo, en el que casi el 98% de la población es Bengali (Aliprandini, 2018), y alrededor del 90% de los habitantes practica el Islam (Hossain, 2016). Apenas el 36.6% vive en la ciudad (Aliprandini, 2018), aunque cabe destacar que dicha cifra se encuentra en constante crecimiento, debido al actual proceso de urbanización que está sufriendo el país, destacando la capital, Dhaka, como el mayor centro urbano. En los últimos años, y como ya se ha mencionado anteriormente, el gobierno ha tenido que tomar medidas en torno a la planificación familiar, tratando de luchar contra una población en constante crecimiento resultante de la alta tasa de natalidad, que está entorno a 2,10 hijos por mujer (Banco Mundial, 2016). Otro dato característico del país, es que la esperanza de vida es de 72'4 años, una cifra bastante baja si se compara con países desarrollados como España, donde es de 82'8 años (Banco Mundial, 2016). Estos datos no hacen más que demostrar la precaria calidad de vida de la que gozan sus habitantes, que ha hecho que Bangladés se posicione, en 2017, en el puesto número 136 del ranking del Índice de Desarrollo Humano (Naciones Unidas, 2018).

Económicamente, representa a uno de los países menos desarrollados a nivel mundial, donde aproximadamente el 24.3% de la población vive bajo el umbral de la pobreza (Banco Mundial,

2016). A pesar de que la mayoría de los trabajadores se dedica a labores agrícolas, dicho sector no constituye un porcentaje muy alto del PIB, puesto que la mayoría de los cultivos se destinan al auto consumo y no se exportan a terceros países. La industria, por el contrario, constituye casi un 30%, siendo, dentro de ésta, el sector textil el más representativo, excediendo los 28 billones de dólares y constituyendo más del 80% de las exportaciones en 2017 (Aliprandini, 2018).

En términos políticos, Bangladés se constituye como una democracia parlamentaria según la Constitución de 1991. Sin embargo, uno de los factores más importantes al hablar de política en este país, es la alta corrupción a la que se enfrenta (Aliprandini, 2018), que se califica, según la organización Transparency International (TI), como uno de los elementos desencadenantes de la pobreza, ya que *“no hay nada que deteriore más los sistemas económicos que la corrupción”* (El País, 2004). Es por ello que se hace imperativo luchar contra sistemas políticos corruptos, donde las desigualdades se ven acentuadas y donde la riqueza se acumula en manos de las élites, dejando al resto de la población sin recursos suficientes para alcanzar un nivel de vida digno.

3.2 Bangladés como epicentro de la producción textil

Según un estudio llevado a cabo por Wiebecke y Rahman, la industria textil en Bangladés incrementó enormemente a partir de los años 80 (1996). Las fábricas textiles aumentaron de 250 a 2.250 en el periodo de 1985-1995 en las ciudades más importantes del país, lo que trajo consigo un fuerte crecimiento de las oportunidades laborales. Ambos autores afirman que entre todos esos nuevos puestos de trabajo disponibles, alrededor de un 20% fueron ocupados por niños (Wiebecke y Rahman, 1996). Actualmente, y a pesar de la controversia existente en torno a la explotación de sus trabajadores, Bangladés sigue constituyendo un punto clave en la cadena de producción de la industria textil, debido a las numerosas ventajas que ofrece, tanto políticas como económicas.

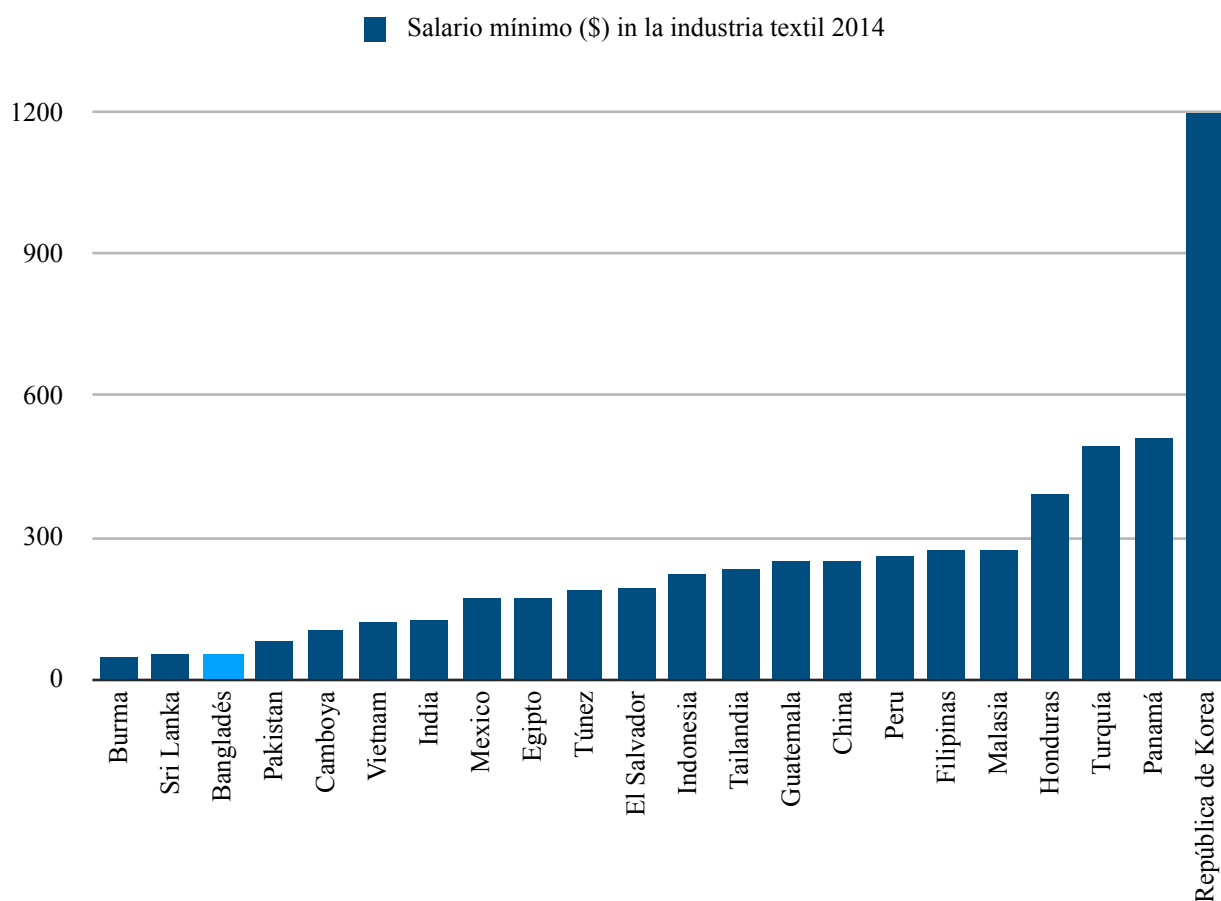
3.2.1 Beneficios del país para la proliferación de la producción textil

Uno de los factores principales que hacen que la industria textil produzca en Bangladés, es la amplia oferta de trabajo, así como la aceptación de sueldos ínfimos por parte de sus habitantes (OIT, 2014). El proceso de urbanización en el país, que será explicado en posteriores epígrafes, ha conllevado un exceso de oferta de mano de obra en las ciudades, llevando consigo una fuerte

competencia entre los trabajadores. Es por eso que los habitantes están dispuestos a aceptar sueldos ridículos a cambio de adquirir un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

Como puede observarse en la gráfica 4, muchos de los mayores productores del mundo, como Vietnam, Bangladés o Camboya se sitúan en los puntos más bajos, lo que representa que sus trabajadores asumen los salarios mensuales más reducidos de todo el mundo. Esto hace que las compañías textiles subcontraten empresas de dichos países, donde la mano de obra es barata y por lo tanto pueden obtener un mayor margen unitario por cada prenda que producen.

Figura 4: Países según su salario mínimo



Fuente: OIT, 2014

Teniendo en cuenta que países como China, que han sido siempre la primera opción de las marcas textiles, continúan aumentando los salarios mínimos de sus trabajadores (Bain y Avins, 2015), las empresas comienzan a abandonar dicho país y muchas se trasladan a Bangladés, que se sitúa como una de las mejores opciones para el ahorro de costes.

La responsabilidad máxima de la fijación de salarios mínimos depende de los gobiernos, pero la falta de inspectores y los altos índices de corrupción que soporta el país, derivan en una escasez de control y preocupación por la calidad de vida de los habitantes (OIT, 2014). Las élites del país no encuentran nada más que beneficios en la flexible regulación en torno a la producción textil en el territorio, existiendo intereses claramente financieros en mantener la máxima libertad posible en la industria, para que así las compañías continúen produciendo en la zona, donde todos los beneficios económicos caen en manos de un pequeño sector poblacional (Kazmin, Jopson, Politi y Lucas, 2013). Esto supone un fuerte obstáculo teniendo en cuenta que debido a la complejidad y amplitud de los procesos productivos en el sector textil, y como ya se ha mencionado anteriormente, las grandes multinacionales pierden el control sobre las diferentes fases del proceso, dejando la autoridad en manos de las subcontratas de los países productores, que, en el caso de Bangladés, están fuertemente ligadas al gobierno. Adicionalmente, los ciudadanos bangladesíes, no tienen la oportunidad de alzar su voz para reclamar mejores condiciones laborales, pues apenas existen uniones de trabajadores que aúnen sus fuerzas para hacer frente a la precaria situación bajo la que viven. Existe, además, un rechazo generalizado por parte de los directivos de las fábricas hacia dichas uniones, justificado en la falta de confianza entre ambos sectores y en el miedo de los directivos a que los trabajadores tomen las riendas de los procesos.

Otro factor que convierte a Bangladés en el epicentro perfecto para la producción, es que al ser considerado uno de los países menos desarrollados del mundo, presenta, debido a ciertos acuerdos económicos, unos aranceles muy bajos o incluso nulos a la hora de intercambiar productos con 52 países e instituciones, entre los que se incluyen EEUU, Australia, la Unión Europea, India... (Molla, 2016). Esto permite a Bangladés adquirir bienes del extranjero, como pueden ser instrumentos tecnológicos o materias primas, sin tener que hacer frente a altos costes de importación. Ante esto, se puede concluir que los bienes producidos en el país, en este caso las prendas textiles, se abaratan, lo que se traduce en un menor coste para los países que importan los productos con el fin de venderlos en sus respectivos mercados.

3.2.2 Marco jurídico nacional en relación al trabajo infantil en la industria textil

A pesar de que existen numerosas leyes nacionales en Bangladés para paliar y contrarrestar el trabajo infantil, la falta de armonía entre ellas, especialmente en relación a la edad mínima requerida para poder adentrarse en el mundo laboral, las convierte en una herramienta inútil en el

plano práctico. Es por eso que en 1993, se crea la National Labour Commission con el objetivo de armonizar y revisar las leyes laborales nacionales para así eliminar las posibles inconsistencias existentes entre ellas (Khanam, 2005)

En 1938 se redacta The Employment of Children Act (Khanam, 2005), donde se especifica que la edad mínima para trabajar en fábricas se fija en los 14 años. Años más tarde, en 1965, en The Factory Act, se reitera la prohibición de emplear a trabajadores menores de dicha edad y se incluye una cláusula en la que los trabajadores adolescentes no pueden laborar más de cinco horas diarias, entre la franja horaria de las siete de la mañana a las siete de la tarde. Sin embargo, todas estas normas cambian en 1974, cuando, a partir del The Children's Act, se prohíbe la contratación de menores de 16 años, incluyendo, además, fuertes sanciones para todos aquellos empleadores que explotaran a niños en sus establecimientos (Khanam, 2005).

Más tarde, en 2006, se redacta el Bangladesh Labour Act, la legislación nacional más importante hasta la fecha. En ella se remarca la diferencia entre niño (hasta 14 años) y adolescente (entre 15 y 18 años), que hasta entonces estaba bastante diluida. Bajo esta aclaración de conceptos, se prohíbe tajantemente que los niños formen parte del entorno laboral y se hace obligatoria la necesidad de revisar todos los certificados que se les concede a los adolescentes para poder desempeñar trabajos. Sin embargo, la ley realiza una excepción: si el niño ha alcanzado los 12 años de edad, se le permite desempeñar un trabajo sencillo, que no pongan en peligro, en ningún caso, ni su integridad física ni su educación (Aktar y Abdullah, 2013).

Finalmente, y siguiendo con las políticas nacionales, es imprescindible destacar el National Child Labour Elimination Policy de 2010, en la que se aboga por la creación de un ministerio especializado en el área. Toda la materia en relación a los niños, era llevada a cabo por el Ministry of Women and Children Affairs, mientras que de todo lo relacionado con el ámbito del trabajo y la explotación, se encargaba el Ministry of Labour and Employment (Aktar y Abdullah, 2013). Es por ello que se busca un nuevo ministerio que englobe todas las cuestiones en relación al bienestar de los menores, con el objetivo de armonizar las políticas y generar resultados más eficientes y satisfactorios. Se busca ofrecer a los niños del país un marco legal a través del cual vean satisfechos no solo sus derechos, sino también su seguridad y su acceso a servicios básicos educativos, sanitarios y, por supuesto, laborales. Para visualizar de una manera más clara los objetivos de dicha

política, se adjunta, en el anexo I, un cuadro en el que se pueden observar las prioridades del gobierno bangladesí a la hora de erradicar el trabajo infantil de la realidad laboral del país.

Adicionalmente a todas las políticas nacionales recogidas en la tabla del anexo I en torno a la explotación y el trabajo infantil en las fábricas bangladesíes, tanto la OIT como Naciones Unidas, junto con otras muchas organizaciones internacionales, han realizado grandes esfuerzos en el país. En 2004, por ejemplo, la OIT, junto con UNICEF y el Banco de Desarrollo Asiático, colaboraron con el gobierno de Bangladés para la formulación del National Time-Bound Programme, con el objetivo de eliminar las peores formas de trabajo infantil en el territorio (UCW, 2011). Sin embargo, todas estas medidas son poco efectivas bajo el mandato de un gobierno corrupto cuya última preocupación es ayudar a las víctimas del trabajo infantil a escapar de la realidad que les atrapa.

3.3 Causas de la explotación infantil en la industria textil del país

Bangladés se caracteriza por ser uno de los países donde más niños son víctima del trabajo infantil y de la explotación. A pesar de que sus índices de desarrollo humano han experimentado mejoras en las últimas décadas, existe un amplio abanico de factores que hacen que el país siga estancado en una economía atrasada donde la pobreza, el rápido crecimiento de la población, la falta de acceso al servicio educativo y ciertos factores socioculturales (Abdullahi, 2015) caracterizan una sociedad donde los derechos de los niños quedan en la penumbra. Un país delimitado por un marco jurídico flexible donde los múltiples vacíos legales favorecen la existencia y la proliferación del trabajo infantil.

3.3.1 Pobreza y economía

El bajo ingreso per cápita de Bangladés juega un papel fundamental en la existencia y la proliferación del trabajo infantil. Mientras que solamente un 8% de los niños decide voluntariamente incorporarse a la fuerza laboral (Syed et al. 1991), son, en el 62% de los casos, los padres los que les animan o incluso exigen que lo hagan (Syed et al. 1991).

Como se ha mencionado a lo largo de todo el trabajo, la pobreza se mantiene como principal causa y consecuencia del trabajo infantil. Aproximadamente el 40% de la población en Bangladés vive bajo el umbral de la pobreza, y no puede o no quiere gastar dinero en la educación de sus hijos

(Hossain et al., 2011), por lo que no les queda más remedio que ofrecerlos como mano de obra en el mercado. Además, según Bangladesh Bureau of Statistics, el coste de vida en el país ha incrementado en los últimos años (Hossain et al., 2011). Las arduas condiciones económicas, la subida de precio de bienes básicos y la mala gestión del gobierno corrupto y desinteresado, hace que a las familias no les quede más remedio que hacer uso de toda la fuerza laboral familiar, lo que incluye a sus hijos. Muchas empresas del país, subcontratadas por las multinacionales textiles, se aprovechan de esta situación y, bajo la vulnerabilidad característica de los niños, abusan de ellos para sacar el mayor rendimiento económico posible.

En un país que no es capaz de ofrecer ni un acceso seguro a los servicios básicos, el trabajo infantil se mantiene en un segundo plano. Las autoridades se desentienden completamente del bienestar de la población y se preocupan, con el objetivo de atraer inversión extranjera, de fomentar la construcción de infraestructuras y mejorar la industria textil, la más importante en términos de exportación del país y por lo tanto, la que mayores beneficios reporta. Bangladés sigue manteniéndose como uno de los países menos desarrollados del mundo y es, de hecho, el sexto receptor de ayuda oficial al desarrollo en el continente (OCDE, s.f). Sin embargo, en los últimos años, la economía bangladesí ha experimentado un fuerte crecimiento, que permite localizar la atención en nuevos focos como por ejemplo la inclusión social. El crecimiento económico conlleva, intrínsecamente, una mejora en el ingreso per cápita medio.

Teniendo en cuenta que el trabajo infantil se encuentra en las naciones menos prósperas, crecimientos en el PIB per cápita abren el camino a una mejora de la calidad de vida de todos los habitantes, incluidos los más pobres (Dollar y Kraay 2002). Como consecuencia, la sociedad bangladesí experimentaría un cambio de mentalidad, en el que los niños ya no serían necesarios para colaborar en el sustento familiar, y se les permitiría disfrutar de su niñez y acudir a la escuela para poder no solo formarse física y psíquicamente sino también para mejorar sus habilidades sociales.

3.3.2 Factores socio culturales

Debido a la estructura piramidal del país y la fuerte cultura tradicional, ciertos grupos sociales como las mujeres, los niños, o los grupos minoritarios, no cobran apenas protagonismo en la sociedad bangladesí. Los niños permanecen invisibles y sin ningún tipo de voz en el ámbito público, y para

muchos de ellos el acceso al sistema educativo no es una opción (UNICEF, s.f). En países como Bangladés, donde la cultura está fuertemente arraigada a factores tradicionales y donde el hombre sigue cobrando un protagonismo desmesurado en comparación al resto de grupos, la marginación y las desigualdades sociales se convierten en una realidad.

Siguiendo el modelo tradicional familiar, donde el hombre mantiene la posición dominante y la mujer queda relegada al mandato de su marido (Kabeer, 1990), a muchos niños, especialmente de género femenino, no se les permite, desde el seno familiar, acceder a una educación digna (Schuler et al., 1996), ya que en muchos casos, las familias prefieren ofrecerlos como mano de obra en el mercado para obtener de ellos un beneficio económico. Shah Ahmed Shafi, el mayor representante del sistema educativo “Madrassa” en Bangladés, afirmó, a principios de 2019, que las niñas no pueden acudir a la escuela más allá del cuarto o quinto curso, pues se harían más competentes y dejarían de ser una propiedad del hombre (Corraya, 2019). Según un estudio llevado a cabo en 2013, el 82% de los hombres casados en el país mantienen la tradicional ideología de que el hombre es el responsable de trabajar y ganar un salario que les permita vivir a él y a su familia, mientras que la mujer debe mantenerse alejada de cualquier tipo de trabajo remunerado, para encargarse exclusivamente de las tareas domésticas (Karim y Law, 2013). Con todo esto, los índices de inscripción escolar se mantienen bajos y, por lo tanto, los individuos no desarrollan las capacidades necesarias para sobrevivir en un mundo global cada día más competitivo.

Existe, además, una falta de concienciación sobre el verdadero significado del trabajo y de la explotación infantil (Aktar y Abdullah, 2013), y debido a los bajos índices de escolarización y la falta de información, los habitantes desconocen los reglamentos y las leyes internacionales que protegen a los más pequeños de caer en garras del sector industrial. Se debe a una falta de conocimiento acerca de las consecuencias a largo plazo de dicha práctica, a través de la cual las familias no son conscientes de que el trabajo infantil aleja a los niños del sistema educativo, dejándolos sin oportunidades para labrarse un futuro próspero que les permita salir de la pobreza.

Tanto gobiernos como ONG's han activado iniciativas con el objetivo de promover una mayor participación de los niños en el ámbito público. Sin embargo, aquellos que viven en zonas remotas del país, o los hijos de padres pertenecientes a comunidades minoritarias, siguen sin ver satisfecho este derecho. A pesar de todas las medidas, la inversión realizada por las autoridades del país en cuanto a la mejora de la calidad de vida de los menores, sigue manteniéndose en porcentajes muy

bajos, especialmente en los ámbitos educativo, sanitario y de protección social (Educo, 2016). Un informe realizado conjuntamente por UNICEF y el Center for Policy Dialogue (CPD), afirma que solamente un 4.1% del PIB se destina a los niños, a pesar de que el presupuesto estatal ha aumentado considerablemente en los últimos años (Educo, 2016).

Todo este desinterés por parte de las autoridades ante un grupo social tan vulnerable, convierte a los niños en la mano de obra perfecta para las subcontratas de marcas textiles, cuyo único objetivo es obtener altos beneficios a costa de atentar contra los derechos fundamentales de los más pequeños.

3.3.3 Proceso de urbanización

El proceso de urbanización en Bangladés comienza en torno al 1980, momento en el que muchos habitantes, promovidos por la industrialización y los desastres naturales que deterioraban cada día más los cultivos, deciden mudarse de las áreas rurales a los centros urbanos en busca de oportunidades económicas.

Bangladés, experimentó unas tasas más altas de urbanización entre 2000-2010 que todo el resto del sur asiático (Banco Mundial, 2015), aumentando en un 1.69% anual la población viviendo en áreas urbanas oficiales. Sin embargo, el país no ha sabido enfrentarse a las dificultades que se presentan ante tal proceso, como la falta de infraestructura, el daño al medio ambiente o la escasez de viviendas para soportar semejante crecimiento poblacional en las ciudades. Esto ha derivado en una pobreza abismal en los centros urbanos del país, donde el aumento de chabolas o slums no hace más que demostrar un crecimiento desordenado y caótico de la población urbana (Banco Mundial, 2015).

La dependencia en ingresos económicos para poder satisfacer necesidades básicas, se convierte, entonces, en una realidad (Banks, 2012). Las familias, alentadas por mejorar su situación económica, se trasladan a las ciudades en busca de buenos trabajos. Sin embargo, la falta de capacidades y conocimiento para realizar trabajos más específicos, hace que la llegada a la ciudad se traduzca en una fuerte odisea, en la que la competitividad y las deplorables condiciones laborales se apoderan de sus vidas. Es por eso que muchas familias, tras ver frustrados sus sueños de una vida más digna, deciden involucrar a sus hijos en el mundo laboral, para así tener un salario más con el que sustentarse (Banks, 2012).

3.3.4 Acceso a la educación

El sistema educativo es la herramienta más eficiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un país, reduciendo la pobreza, aumentando la riqueza del mismo y, por lo tanto, promoviendo el desarrollo de la nación (Matsuura, 2006). Es por ello que el gobierno, concienciado de que la calidad educativa es fundamental para el desarrollo de las naciones, ha llevado a cabo, en los últimos años, una serie de estrategias, así como diferentes colaboraciones con el Banco Mundial, para paliar el atraso educativo que caracteriza a la región, centrándose, especialmente, en la modernización y reforma del sistema educativo (Md Nasir, 2014). Las medidas llevadas a cabo consisten, sobre todo, en una mayor igualdad de acceso al sistema y un incremento tanto de la participación como de la calidad del mismo. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos, los problemas asociados a la falta de una educación de calidad en Bangladés siguen presentes. Bajo el artículo 17 de la Constitución Bangladesí (2000), se estipula que:

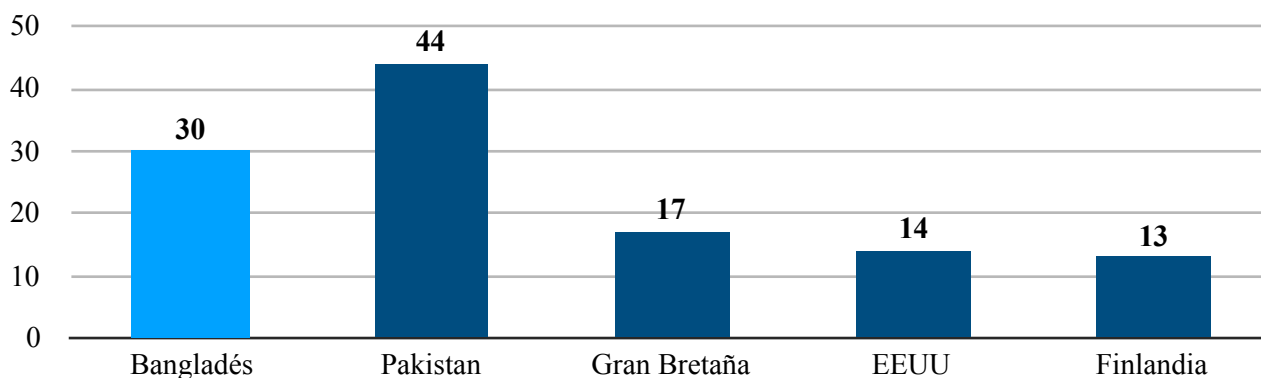
The state shall adopt effective measures for the purpose of – a) establishing a uniform, mass-oriented and universal system of education and extending free and compulsory education to all the children to such stage as may be determined by law) relating education to the needs of society and producing properly trained and motivated citizens to serve those needs) removing illiteracy within such time as may be determined by law.

La falta de uniformidad en la enseñanza entre todos los centros educativos resulta un problema fundamental en el país, donde existen tres tipos de escuela: la pública, la privada y la Madrassa. En las dos primeras, el foco en materias científicas es mucho mayor que en la última, donde las creencias religiosas dominan el sistema (Prodhan, 2016). Esto hace que el nivel de los alumnos varíe entre una escuela y otra, no solamente por el enfoque religioso de algunas de ellas sino también porque, al fallar el gobierno en su obligación de ofrecer y promover una enseñanza universal gratuita y accesible a todos, donadores privados han entrado en juego, financiando escuelas de mayor calidad. A pesar de que a primera vista puede parecer un avance en la calidad educativa, ya que los estudiantes de las escuelas privadas muestran resultados académicos muy superiores a los demás, la realidad es que estas empresas son de pago, por lo que muchos estudiantes no pueden ni siquiera permitirse acceder a ellas. Es por ello que incluso se podría decir que la existencia de dichos colegios va en contra de la constitución, que recalca la obligatoriedad de una enseñanza gratuita de calidad (Prodhan, 2016).

Las infraestructuras y los elementos materiales necesarios para poder ofrecer un sistema educativo a la altura de un mundo tan globalizado como el actual, suponen también un fuerte desafío. La escasez de material como sillas, mesas, o incluso agua y electricidad, plantean un fuerte obstáculo para la enseñanza (Prodhan, 2016). Además, existe, entre otros, una falta de cualificación de los profesores en el país asiático. Muchos de ellos ni siquiera poseen los títulos necesarios para ejercer tal profesión y muestran poco interés en formar y ayudar al desarrollo de los niños, tanto personal como intelectualmente. Esto puede ser una consecuencia directa de las acciones del gobierno, que dota al profesorado de un bajo reconocimiento social y les proporciona unos sueldos ridículos como recompensa a su trabajo (Rabbi, 2008; UNICEF, 2008). Esto hace que los maestros estén menos comprometidos con su oficio, incluso muestren más interés en ofrecer tutorías privadas a sus alumnos, para así obtener salarios extra. Todo esto conduce a una escasez de profesorado, traduciéndose en un ratio profesor/alumno muy elevado, especialmente en los centros públicos.

Dicho ratio se considera un factor fundamental a la hora de ofrecer una enseñanza digna y accesible, es por eso que países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña o Finlandia, mantienen el ratio con valores muy bajos, tal y como se observa en la figura 5.

Figura 5: Ratio profesor/alumnos según el país



Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos del Banco Mundial, 2017

En Bangladés, por el contrario, el ratio es muy elevado, y se convierte en un dato mucho más impactante en las zonas rurales del país, debido a la falta de interés de los maestros en desplazarse a áreas no urbanas (Burtless, 1996). Sin embargo, y a pesar de que el porcentaje se sigue manteniendo muy elevado, según datos del Banco Mundial, en los últimos 7 años, hasta 2017, el ratio ha descendido de 42 a 30 (Banco Mundial, s.f), lo que sugiere que las medidas que se están tomando al respecto, parecen estar dando sus frutos.

Todo esto conduce a dos consecuencias inmediatas en Bangladés: bajos índices de inscripción y altos porcentajes de abandono, que serán analizados en el próximo epígrafe.

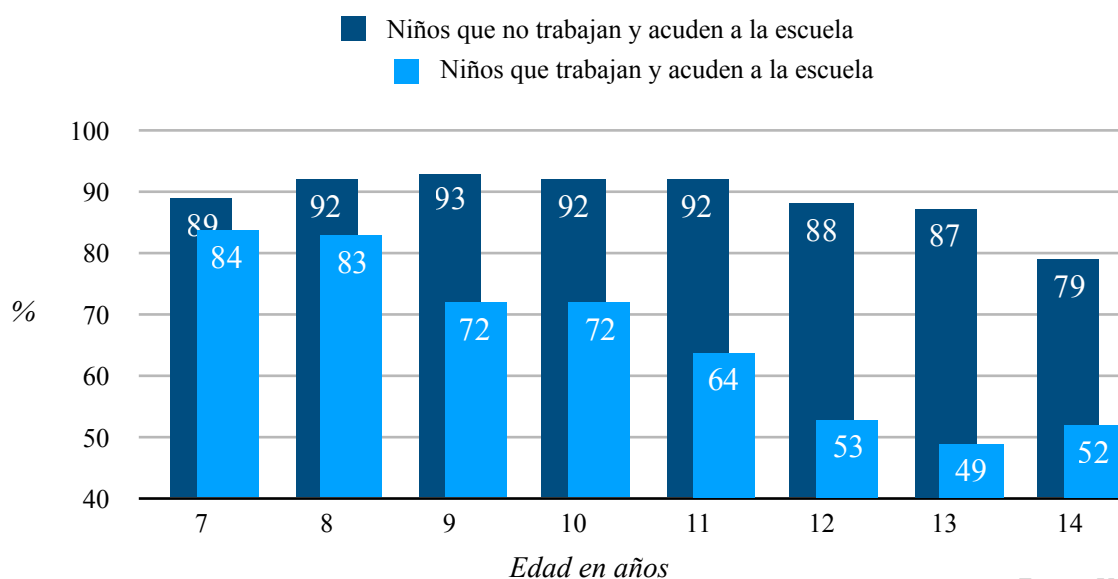
3.3 Impacto de la explotación infantil en la pobreza del país

Organismos internacionales como el Banco Mundial, la OIT, Naciones Unidas e incluso gobiernos de diferentes países de todo el mundo, han mostrado mucha preocupación acerca de la situación infantil en Bangladés. Se considera, sin ninguna duda, uno de los desencadenantes de la pobreza en los países subdesarrollados, ya que sus habitantes nunca cuentan ni con los medios ni con las capacidades necesarias para sacar al país adelante.

3.3.1 Educación

Según UNICEF, el 40% de la población de Bangladés son niños, de los cuales 600.000 no acuden a la escuela (UNICEF, s.f). La manera en la que el trabajo infantil interfiere con la educación, es uno de los elementos principales que causan estragos en la población bangladesí a largo plazo (UCW, 2011), ya que los habitantes no adquieren las capacidades básicas para desempeñar trabajos mejor remunerados y más competitivos una vez alcanzada la adultez. Está demostrado que los niños que se encuentran inmersos en el mundo laboral, presentan índices mucho más bajos de inscripción escolar que aquellos que no trabajan, como puede observarse en la figura 6 que se muestra a continuación.

Figura 6: Niños que acuden a la escuela, por edades y ocupación. 2006



Fuente: UCW, 2011

Existe un 5% de diferencia entre ambos grupos en relación a la asistencia a las escuelas a los 7 años, que se transforma en un 27% a los 14. Estos datos no dejan de mostrar una tendencia que confirma que los niños abandonan la posibilidad de formarse, para introducirse en el mercado laboral y poder colaborar con un sueldo al sustento familiar. Parece evidente que los factores laborales (horarios, sector, intensidad de trabajo...) resultan incompatibles con los escolares (distancia a la escuela, duración de la jornada educativa...). Además, el trabajo infantil no solo limita el tiempo disponible que los niños tienen para acudir a la escuela, sino que también disminuye su energía y motivación (UCW, 2011). Es por ello que los niños víctima del trabajo infantil, avanzan más lentamente a lo largo de los cursos escolares, quedando rezagados frente a sus compañeros.

Sin embargo, la falta de tiempo y la incompatibilidad de horarios entre ambas ocupaciones, no son la única causa de la negativa correlación entre trabajo infantil e inscripción escolar. En muchos casos, los niños trabajan en el hogar de su empleador, realizando las tareas domésticas y contribuyendo a las labores cotidianas. Estos casos son los que menos contemplados están por la legislación y los que dejan a los niños más a la intemperie. Los empleadores en muchos casos abusan de los menores privándoles de su libertad, y llegan incluso a coaccionarles tanto física como psicológicamente (Amin, 2016), por lo que podemos concluir que acudir a la escuela, para ellos, no se considera una opción.

A pesar de los altos índices de abandono escolar y falta de inscripción, en los últimos años la situación ha mejorado notablemente. En la tabla 1 que se muestra a continuación, se puede observar la tendencia positiva tanto en la tasa de inscripción escolar bruta (GER) como en la neta (NER). Desde 2005 hasta 2012, las tasas han aumentado, en ambos casos, en torno a un 10%, lo que implica que tanto las iniciativas llevadas a cabo por el gobierno como aquellas realizadas por instituciones internacionales, están siendo efectivas. Además, también se puede observar que el “gender gap” se ha estrechado, y la diferencia porcentual entre niños y niñas inscritos en el sistema educativo va disminuyendo con el paso de los años.

No debemos olvidar que, aunque ya se ha mencionado al inicio de este trabajo, muchos de los datos obtenidos y posteriormente analizados, no están actualizados debido a la falta de transparencia por parte del gobierno. Sin embargo, sí que nos sirven dichos datos para poder estipular potenciales cambios en la sociedad y para guiar las futuras guías estratégicas.

Tabla 1: Inscripción en educación primaria en Bangladés, 2005-2012

Año	GER (%)			NER (%)		
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
2005	91.2	96.2	93.7	84.6	90.1	87.2
2006	92.9	103	97.7	87.6	94.5	90.9
2007	93.4	104.6	98.8	87.8	94.7	91.1
2008	92.8	102.9	97.6	87.9	90.4	90.8
2009	100.1	107.1	103.5	89.1	99.1	93.9
2010	103.2	112.4	107.7	92.2	97.6	94.8
2011	97.5	105.6	101.5	92.7	97.3	94.9
2012	101.3	107.6	104.4	95.4	98.1	96.7

Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos en BANBEIS (2012)

Sin embargo, existe un dato que sigue resultando alarmante en el sistema educativo bangladesí: la tasa de abandono escolar.

Tabla 2: Tasa de abandono escolar, 2005-2012

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de abandono (%)	47.2	50.5	50.5	49.3	45.1	39.8	29.7	26.2

Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos en BANBEIS (2012)

A pesar de que el EFA National Plan for Action-II 2003-2015 pretendía reducir la tasa a un 10% en el 2015 (Ministerio de Educación Primaria Gobierno de Bangladés, 2003), la tabla muestra una tendencia mucho más lenta y duradera, que empieza a decrecer fuertemente a partir del 2009. Mientras que en los 4 primeros años contemplados, entre 2005 y 2009, los índices se mantienen más o menos constantes, con pequeñas alzas y caídas, a partir de ese último año las tasas comienzan a decrecer fuertemente, situándose en un 26.2% en 2012.

Independientemente de los avances que se han producido al respecto, el sistema educativo bangladesí sigue poniendo en peligro el futuro a largo plazo del país, debido a la incapacidad de ofrecer una educación gratuita, universal y de calidad. Los organismos involucrados han de maximizar los esfuerzos para garantizar que todos los niños del país vean satisfecho su derecho de recibir una educación digna y acorde con los standards internacionales.

3.3.2 Salud

No cabe duda de que el trabajo infantil tiene un impacto directo sobre la salud de los más pequeños. Malnutrición, largas jornadas laborales y exposición a materiales peligrosos sin ningún tipo de mecanismo de protección, impactan negativamente en su bienestar, no solo físico, sino también psicológico.

Los niños que participan activamente en las fábricas textiles de Bangladés, así como el resto de niños en todo el mundo víctimas del trabajo infantil, están constantemente expuestos a una amplia variedad de situaciones adversas en el ámbito de trabajo: maquinaria, químicos, abusos... (UCW, 2011) que dañan profundamente su salud. Sin embargo, existe poca información al respecto, ya que la relación entre las enfermedades y las condiciones laborales se trata de una relación dinámica. Mientras que muchos efectos son inmediatos, muchos otros se manifiestan a lo largo de los años, a muy largo plazo, incluso en la adultez, lo que dificulta relacionar directamente ambas variables. En 2003, se llevó a cabo un estudio por parte del Bangladesh Bureau of Statistics en el que se muestra una estadística de los niños que sufrieron problemas sanitarios hasta el momento.

Se puede observar en la tabla 3 que se muestra a continuación que de 7.4 millones de niños trabajadores, alrededor de un 7.6% tuvo algún problema de salud debido a su trabajo. Además, debemos destacar que la proporción de niños enfermos respecto al de las niñas, es superior, probablemente debido a que las niñas suelen desempeñar tareas menos arduas, y por lo tanto, que entrañan menores peligros.

Muchos de los efectos del trabajo infantil en la salud de los niños se manifiesta, especialmente, en enfermedades relacionadas con la malnutrición que sufren. Anemia, diarrea o deficit de vitaminas (Abdallah, 2018) son algunas de las enfermedades más extendidas, junto con problemas cutáneos y respiratorios. Se hace imperativo recalcar que los efectos sanitarios del trabajo infantil, no son

solamente físicos, sino también mentales. Los niños no solo tienen que hacer frente a largas jornadas laborales o a la ausencia de una nutrición adecuada, sino que también tienen que enfrentarse a abusos por parte de sus empleadores, lo que causa estragos psíquicos en el corto y largo plazo (Ahmed, 2014).

Tabla 3: Problemas de salud en niños trabajadores según sexo y localización

Localidad y sexo	Total		Heridos / enfermos		No heridos / enfermos	
	Número	%	Número	%	Número	%
Bangladesh						
Ambos sexos	7423	100.0	567	100.0	6855	100.0
Niños	5471	73.7	513	90.4	4958	72.3
Niñas	1952	26.3	54	9.6	1897	27.7
Zonas urbanas						
Ambos sexos	1408	100.0	121	100.0	1288	100.0
Niños	1041	73.9	110	90.8	931	72.3
Niñas	367	26.1	11	9.2	356	27.7
Zona rural						
Ambos sexos	6014	100.0	447	100.0	5568	100.0
Niños	4430	73.7	403	90.3	4027	72.3
Niñas	1584	26.3	43	9.7	1541	27.7

Fuente: elaboración propia a través de datos recogidos en BANBEIS (2012)

3.3.3 Pobreza y exclusión social

Como se ha mencionado en anteriores capítulos, la incorporación de los más pequeños al mercado laboral se debe, en casi la totalidad de ocasiones, a la falta de recursos económicos en su hogar y a la necesidad de aportar un sueldo más a los ingresos familiares. Por otro lado, el hecho de que los niños dejen atrás sus estudios y su libertad para adentrarse en el mercado laboral, perpetúa la existencia de una población mal formada, sin recursos intelectuales ni motivación para poder labrarse un futuro esperanzador. Es por eso que la pobreza se considera tanto una causa como una consecuencia del trabajo infantil.

No se puede negar que el trabajo infantil constituye un enorme obstáculo para el crecimiento y desarrollo económico de una nación. Una población preparada y formada es la base para que un

país sea competitivo en el entorno internacional. Esto hace que países como Bangladés, donde un alto porcentaje de sus habitantes no alcanzan ni siquiera la educación primaria, se queden atrás en una carrera global, con un sistema que no es capaz de ofrecerle a su población ni un acceso garantizado a los servicios básicos necesarios para llevar una calidad de vida adecuada. Las familias pobres en Bangladés viven en un círculo vicioso de pobreza del que resulta extremadamente difícil escapar. Ni los niños actuales ni las generaciones futuras van a ser capaces de salir de él si se mantiene la tendencia de trabajo infantil vigente (Hossain et al., 2011). Si un niño acude a la escuela, se formará académicamente y adquirirá unas capacidades y habilidades que le permitirán, en un futuro, ser más competente, optar a sueldos más elevados, y por lo tanto, adquirir un mayor bienestar familiar.

Este círculo de pobreza no tiene una consecuencia más inmediata que la exclusión social. Al introducirse en el mundo laboral, un niño deja de lado la escuela, la niñez, y la oportunidad de relacionarse con otros niños. Además, debido a las malas condiciones a las que se enfrentan, y las derivadas enfermedades que contraen, especialmente psicológicas, estos niños, en muchas ocasiones, no tienen noción de la diferencia entre el bien y el mal, (Rahman, 1992) ni saben analizar la moralidad de una acción, ya que nunca han recibido ni la educación ni los valores necesarios para ello. Como consecuencia, muchos de estos niños terminan cometiendo crímenes como robos, atracos o tráfico de drogas, lo que conduce directamente a una falta de seguridad en el país, que tiene repercusiones tanto en el ámbito social, como en el político y económico (Rahman, 1992).

4. Recomendaciones

Con el objetivo de solucionar los problemas a los que se enfrenta Bangladés en relación a la existencia de trabajo infantil, se presentarán una serie de recomendaciones para abordar las diferentes causas de dicho fenómeno. Se utilizará, en muchos casos, evidencias de otros países como fuente de inspiración para posibles estrategias de acción.

4.1 Educación

Como ya se ha mencionado a lo largo de todo el trabajo, la falta de disponibilidad educativa es una de las causas imperantes de la existencia del trabajo infantil. Es por ello que tanto el gobierno bangladés como organismos internacionales, deben aunar sus esfuerzos para aumentar, no

solamente la demanda de escolarización, sino también las infraestructuras disponibles, la calidad del profesorado y la organización del sistema educativo.

4.1.1 Aumentar la demanda de escolarización

Las TCR, también conocidas como “transferencia condicionada de recursos”, podrían ser una buena estrategia para mejorar la motivación y la percepción tanto de niños como padres respecto al sistema educativo (Damon et al 2016). Las TCR consisten en una transferencia monetaria a personas sin recursos a cambio de que cumplan con unos criterios estipulados (World Health Organization, 2008). En este caso, el dinero se entregaría a familias con hijos pequeños si éstos acuden a la escuela y presentan un alto porcentaje de asistencia, normalmente entre un 80-85% (Damon et al 2016).

Este método se usa en numerosos países sudamericanos, y se está empezando a implementar en Asia y África (Damon et al 2016). Hasta el momento, los estudios que se han llevado a cabo, muestran resultados satisfactorios, por lo que la introducción de dicha estrategia en Bangladés podría resultar interesante y beneficiosa para el país (Damon et al 2016). Sin embargo, a la hora de poner en marcha la política, cabe analizar si la herramienta es la adecuada para el contexto que se trata, en este caso habrá que analizar los factores socioeconómicos del territorio. Para ello, debemos, en primer lugar, medir el grado de pobreza y desigualdad existente en la nación, así como la disponibilidad de recursos (Banco Mundial, 2009). Como ya hemos analizado anteriormente, el país asiático presenta altos índices de pobreza y, debido al alto grado de concentración de poder en manos de las élites del país, la redistribución de recursos es mínima, derivando en una desigualdad desmesurada. Además, es necesario saber si existe en el país inversión en capital humano (Banco Mundial, 2009), lo que se presenta como inexistente en el territorio y por tanto, como una razón más para la implementación de las TCR. Finalmente, habrá que observar si el gobierno ya provee medidas de saneamiento y ofrece ayudas económicas a los más necesitados (Banco Mundial, 2009), así como si existe transparencia en los procesos de elección. Debido a los altos índices de corrupción en el país, determinamos que dichas características se convierten en una utopía muy difícil de alcanzar si no se consigue derrocar el régimen vigente. Es por todas estas razones que se puede concluir que las TCR se adaptan al contexto estudiado, y por lo tanto son de posible implantación en el mismo.

Una buena aplicación de esta herramienta puede estar basada en relación a los resultados académicos logrados. En Kenya, por ejemplo, se llevó a cabo un estudio sobre niñas en grado 6, en el que se les comunicó, a principio de curso, que aquellas que se situaran en el 15% de mejores alumnos, recibirían una ayuda económica de \$6.40 (Damon et al 2016), lo suficiente como para cubrir las tasas necesarias de matrícula. Además, sus padres también serían beneficiarios de otra ayuda, recibiendo cada uno de ellos \$12.80 (Damon et al 2016). Al cabo de unos años, los estudios mostraron un fuerte incremento de participación e inscripción escolar, lo que determina que es una medida eficiente y, en cierto modo, económica.

Debido a que muchos niños en Bangladés no acuden a la escuela por lejanía, y por lo tanto, falta de tiempo y recursos para llegar a los colegios, otra buena implementación de las TCR podría consistir en transferir dinero a las familias con el objetivo de que compren a sus hijos materiales que les permitan llegar a sus destinos sin tener que caminar durante horas. Es por eso que en India, en 2013, se llevó a cabo un programa en el que se ofrecía dinero a las familias para que compraran a sus hijas bicicletas y superar así el obstáculo de la distancia (Muralidharan y Prakash, 2013). Los autores corroboraron que la inscripción aumentó en 5.2 puntos porcentuales, y para aquellas niñas que vivían a más de 3 kilómetros de distancia de la escuela más cercana, 9 puntos porcentuales (Muralidharan y Prakash, 2013). Teniendo en cuenta que la tasa de inscripción inicial era de 17.2%, los incrementos resultan muy impactantes (Muralidharan y Prakash, 2013).

4.1.2 Incrementar los recursos disponibles

Construir nuevos edificios para poder abrir escuelas, es, sin duda, el principal punto de partida. Nuevos colegios implican una reducción automática de costes indirectos para las familias, como por ejemplo, el coste de transportarse a la escuela más cercana (Damon et al 2016). Todo ese tiempo que los niños malgastan en trasladarse a los colegios, es tiempo que pierden de realizar otro tipo de actividades.

Se han llevado a cabo seis estudios diferentes respecto a esta medida, por lo que existe evidencia de países como Indonesia, Níger o Afganistán. En este último, se examinó el impacto de la creación de nuevas infraestructuras para niños de educación primaria en áreas rurales, donde la existencia de colegios era nula (Damon et al 2016). El estudio se llevó a cabo en una provincia llamada Ghor, donde solo un 29% de la población vivía a menos de 5 kilómetros de la escuela más cercana. Los

resultados mostraron que la inscripción escolar aumentó en un 51.5% para niñas y en un 34.6% para niños (Damon et al 2016). Esta diferencia de porcentajes puede deberse, en especial, a que normalmente los padres no dejan a sus hijas desplazarse tantos kilómetros por motivos de seguridad. En general, todos los estudios han mostrado impactos positivos, por lo que la construcción de infraestructuras resulta clave para fomentar la escolarización en Bangladés.

Además de la construcción de edificios, la cantidad de profesorado y de materiales se consideran un fuerte obstáculo para la mejora del sistema educativo bangladésí, así como en el de muchos otros países en vías de desarrollo. Es por eso que en países como India o Filipinas, se han llevado a cabo medidas al respecto.

En 2005, se facilitó profesorado y material a pequeñas escuelas de educación primaria en India (Chin, 2005), lo que tuvo un fuerte y positivo impacto en términos de asistencia y finalización de cursos escolares (Chin, 2005). Por otro lado, en Filipinas en 1999, se llevó a cabo la misma estrategia, con resultados también positivos en cuanto a las tasas de abandono escolar (Tan, Lane y Lassibille, 1999). Estos estudios, entre otros, muestran que la provisión de recursos es imprescindible para poder ofertar un sistema educativo que cumpla los requisitos mínimos y se adapte a las necesidades de los mercados globales.

4.1.3 Asegurar la cualificación y calidad del profesorado

Una vez que los niños están ya inscritos en las escuelas y hay suficientes recursos para ofrecerles, es necesario que los profesores a cargo de su educación cumplan con la cualificación requerida, pues la evolución y formación tanto académica como personal de los alumnos va a depender en gran medida de ellos.

El principal objetivo es involucrar al profesorado en programas de entrenamiento intensivos, en los que puedan aprender no solo las materias que deben enseñar a los alumnos y las aplicaciones prácticas de las mismas, sino también a entender la psicología de los niños y a cómo tratar con ellos para sacar el máximo beneficio y rendimiento de las horas en el aula (Khan, Rana y Haque, 2014). Las horas de clase deben aumentar para estar al nivel de los standards internacionales y la falta de asistencia del profesorado durante las horas lectivas debería ser contemplado en la ley (Khan, Rana y Haque, 2014).

A diferencia de otras estrategias, pocos estudios se han llevado a cabo respecto a este tema, por lo que la evidencia no es fiable y por lo tanto, no se analizará.

4.1.4 Cambio en la institucionalidad del sistema educativo

Como ya se ha explicado en anteriores capítulos, el sistema educativo bangladesí se divide en tres grupos distintos: educación pública, privada y las Madrassa. En las últimas dos décadas, las escuelas privadas han crecido rápidamente en países en vías de desarrollo, llegando a suponer un 20% de media de todas las escuelas de países de ingreso bajo (Baum et al. 2014). Es por eso que se hace necesario determinar qué sistema es más beneficioso para el país y por qué.

Los detractores del sistema privado afirman que no tiene sentido implantar este sistema en países en vías de desarrollo, donde sus habitantes no pueden permitírselo y donde se debilita la estructura del sistema público (Damon et al 2016). Por otro lado, los defensores de la privatización, alegan que el sistema privado ha sido capaz de solucionar, en cierta medida, las ineficiencias del sistema público, y que la evidencia de la preferencia de los padres hacia el sistema privado lo demuestra (Damon et al 2016).

Ya se ha explicado anteriormente la poca importancia que el gobierno le otorga a los profesores, y los bajos sueldos que les proporciona. Estos factores no hacen más que reducir la motivación y profesionalidad del profesorado, especialmente en los funcionarios, que no encuentran ningún tipo de apoyo en su propia institución. Es por eso que una buena medida para aumentar el compromiso de los profesores podría ser el salario condicionado, es decir, pagar a los profesores en función a los resultados académicos de sus alumnos (Damon et al 2016). De esta manera, ellos mismos se preocuparían tanto de contar con la cualificación requerida como de enseñar a sus alumnos de la manera más didáctica y eficiente posible.

En cuanto a la eficiencia relativa del sistema público y el privado, existe evidencia empírica de que el último ofrece mejores resultados académicos que el primero (Jimenez et al. 1991), según diferentes estudios llevados a cabo en Colombia, la República Dominicana, Filipinas, Tanzania y Tailandia. Teniendo en cuenta los gastos que supone cada sistema y los resultados académicos analizados, el estudio concluye que la educación privada es más eficiente (Jimenez et al. 1991). Se confirma que por el mismo coste unitario, los colegios privados ofrecen el triple de aprendizaje que

las escuelas públicas, al menos en la educación secundaria de estos países. A pesar de que son datos relativos, ya que varían de un país a otro, sirven para que otras naciones como Bangladés puedan tenerlos en cuenta a la hora de llevar a cabo sus propias estrategias (Jimenez et al. 1991). Estos resultados no buscan la completa privatización del sistema, pero sí que tienen algunas implicaciones inmediatas en las políticas educativas de los países menos prósperos. La primera y más clara implicación tiene que ver con las restrictivas políticas que se aplican al sector privado en este ámbito. En muchos casos el gobierno controla fuertemente la proliferación de escuelas privadas y por tanto, trata de privar a los alumnos del acceso a una eficiente escolarización (Jimenez et al. 1991). Además, y tomándola como segunda implicación, sirve para que muchos gobiernos tomen ejemplo y fomenten la existencia de escuelas privadas, para que sus habitantes tengan un rango más amplio de elección y puedan decidir su propio futuro.

4.2 Urbanización

El incontrolado proceso de urbanización que ha tenido lugar en las últimas décadas en Bangladés, no solamente presenta retos en cuanto a infraestructuras, servicios y cuestiones medioambientales, sino que también perpetúa la pobreza y, por lo tanto, el trabajo infantil. Es por ello que se hace indispensable tomar medidas para establecer un mayor control en los centros urbanos en el territorio.

4.2.1 Acción gubernamental

Para que un país abandone el camino de la pobreza, se considera imperativo que esté bajo el mandato de un gobierno caracterizado por la transparencia, el control y la participación (Rana, 2010). Las acciones llevadas a cabo por el gobierno son clave para conseguir una descongestión de los centros urbanos, y ofrecer a sus habitantes una mejor calidad de vida.

En países donde la política está tan ligada a la corrupción, como es el caso de Bangladés, la transparencia y el liderazgo en las estrategias del gobierno son esenciales para una buena gobernanza. Una gobernanza dinámica, comprometida e innovadora (Islam, 2012), que construya el sendero perfecto para el desarrollo de una nación más eficiente, que permita a sus ciudadanos disfrutar de unos standards de vida dignos. El problema en Bangladés es que las autoridades locales parecen no cumplir con dichos requisitos, y es por ello que se debe seguir unos procesos de elección

más estrictos, para asegurar el mandato de personas capaces de contribuir de manera positiva a la construcción de un país más libre, menos corrupto, y donde sus habitantes tengan, al menos, acceso a los servicios básicos, y gocen de una calidad de vida suficientemente buena como para no tener que introducir a sus hijos en el entorno laboral.

El crecimiento urbano que ha tenido lugar en Bangladés en las últimas décadas supone muchos retos para el gobierno, pero con un buen desarrollo del plan urbano, incluyendo inversión en infraestructuras y gestión financiera, se puede lograr la sostenibilidad anhelada (Islam, 2012). Se necesita una buena gestión de las áreas urbanas a través de un planning que se desarrolle con la participación tanto de ciudadanos como de accionistas. Es necesario, además, que exista una coordinación entre las medidas llevadas a cabo por el gobierno central y las diferentes instituciones paraestatales que están involucradas. Tomando el ejemplo de Dhaka, hay al menos 40 organizaciones diferentes (Islam et al., 2000) participando en la descongestión de la ciudad, lo que plantea numerosos obstáculos para la armonización de las diferentes políticas. Sin una buena coordinación de dichas agencias, todos los esfuerzos llevados a cabo solamente derivarían en un malgaste de recursos y tiempo, causando mayores daños a los estratos sociales más vulnerables.

A pesar de que el gobierno bangladésí ha declarado en múltiples ocasiones que la preparación de dicho planning urbano está orientado a una política a favor de los más necesitados, los habitantes que viven bajo el umbral de la pobreza en los centros urbanos no reciben ningún tipo de atención ni por parte del gobierno central ni de las autoridades locales (Islam, 2012), existiendo todavía millones de personas viviendo en lo que se conoce como slums. El gobierno central, además, no ha sido capaz de crear políticas de rehabilitación o de seguridad a largo a plazo para todas estas personas (Islam, 2012), que viven bajo condiciones deplorables en chabolas amontonadas donde ni siquiera tienen acceso a bienes básicos como el agua corriente. Es a consecuencia de este fallo en el sistema público, que muchos economistas afirman que los servicios urbanos deberían ser privatizados (Rana, 2010). Existen numerosos casos de éxito siguiendo este método (Stiles, 2002), sin embargo, estas políticas de privatización se suelen catalogar como una herramienta de exclusión social donde los únicos beneficiados son los estratos sociales más altos.

En algunos países con presiones sociales en los centros urbanos como consecuencia de los rápidos procesos de urbanización, algunos gobiernos locales tomaron medidas que pueden ser de gran utilidad a la hora de trazar un plan de acción para Bangladés. En el caso, por ejemplo, de China,

donde debido a la inestabilidad existente en los centros urbanos y la falta de oportunidades para la gente migrante procedente del ámbito rural, algunos gobiernos locales decidieron eliminar las barreras a las que estos habitantes se tenían que enfrentar al llegar a las ciudades (Li, 2006). Ofreciéndoles un servicio de asistencia legal gratuita o incluso protección laboral básica, los gobiernos pretendían otorgarles un entorno de seguridad para que no se sintieran tan perdidos en las grandes ciudades. Sin embargo, estas medidas no condujeron a nada más que a efectos secundarios contraproducentes, caracterizados por la falta de participación, mayor índice de pobreza, y mayores índices de exclusión social (Li, 2006). Este caso no hace más que demostrar que las medidas deben tomarse desde una perspectiva más profunda, desde el gobierno central y a través de la coordinación de todos los actores involucrados, tanto gobiernos, ONGs, como la propia sociedad civil.

4.2.2 Incremento de la acción social civil y de las ONGs

Un cuerpo social fuerte y activo se considera un punto clave para estimular las políticas de los gobiernos y aumentar así la concienciación acerca de la importancia de priorizar asuntos sociales y medioambientales en un país que nunca experimentará un crecimiento económico si no consigue luchar contra las desigualdades sociales que caracterizan al sistema.

Existen numerosas organizaciones trabajando en la capital del país, como son CUS (Center for Urban Studies), BELA (Bangladesh Environmental Lawyer Association), que se encarga de tomar acción legal ante iniciativas tanto públicas como privadas que dañen el medio ambiente (Islma, 2012) o BAPA (Bangladesh Poribesh Andalon), que ofrece una análisis de situación y una agenda para llevar a cabo las estrategias que se deseen implementar en el ámbito social (Rana, 2010). Para que estas organizaciones tengan visibilidad, necesitan el apoyo de una sociedad civil comprometida con la causa y concienciada de la importancia de luchar por unos derechos que les corresponden.

Muchas ONGs están involucradas en la mejora de la descongestión de los centros urbanos bangladesíes (Rahman, 2002). Estas ONGs deben alentar a los habitantes, informarles de sus derechos y permitirles colaborar en sus acciones, para así servir de fuente de motivación y esperanza para todos los ciudadanos, que se verían fortalecidos y más seguros de sí mismos (Rana, 2010). Numerosas ONGs también han ayudado a la sociedad civil con programas de micro-créditos (Islam, 2012). CUP (The Coalition of the Urban Poor), por ejemplo, es un conglomerado de 40 ONGs que ayuda a los más necesitados a luchar por su derecho de acceso a una vivienda y a un

trabajo digno (Islam, 2012). A pesar de todos los esfuerzos, la calidad de vida en los barrios bajos del país continúa siendo mínima. Una de las razones principales es que resulta muy difícil para las ONGs trabajar con un sistema tan burócrata como el bangladesí, ya que todos los fondos extranjeros recaudados tienen que ser aceptados por las autoridades (Rana, 2010). Muchos autores argumentan que numerosos apoyos otorgados a la sociedad bangladesí, son en realidad un arma política, donde los donadores no buscan realmente la mejora de calidad de vida de los habitantes (Islam, 2012). Una vez más, la corrupción y los intereses individuales constituyen un obstáculo muy difícil de superar.

4.3 Lucha contra valores tradicionales contraproducentes

Como ya se ha explicado en anteriores epígrafes, otra de las causas principales de la explotación infantil se relaciona directamente con la existencia de valores tradicionales representativos de la mentalidad de la población bangladesí, como la importancia del hombre frente a otros grupos sociales, o la exclusión de ciertos colectivos debido a su raza o religión.

A diferencia de otras causas como el acceso al sistema educativo o el proceso de urbanización incontrolado, la lucha contra los valores tradicionales existentes en una sociedad es extremadamente complicada. No supone mejorar aspectos económicos o políticos, sino que constituye una lucha ideológica. Es por ello que no existen medidas ni estrategias concretas para abordar dicho ámbito. La única acción que podría ser útil es la creación de campañas y programas para concienciar a la población de la importancia actual de la globalización y de la competitividad de los mercados. Sin la educación necesaria y las competencias requeridas bajo los standards internacionales, es extremadamente difícil labrarte un buen futuro. Es por ello que el papel de los gobiernos y organizaciones internacionales debería consistir en una concienciación exhaustiva de la importancia de la inscripción y la asistencia escolar para todos los niños del país, así como de la necesidad de disfrutar de la infancia y relacionarse con otros niños, en vez de incorporarse al mundo laboral. Sin embargo, y como ya se ha mencionado, no existen evidencias al respecto en dicho ámbito, pues es un campo muy subjetivo donde es complicado medir y cuantificar los avances.

5. Conclusiones

A pesar de lo que puedan opinar los estudiosos escépticos de la explotación infantil, esta práctica es, aún hoy en día, una realidad muy extendida en los países subdesarrollados. Países como Bangladés donde la aceptación de salarios mínimos y los vacíos legales no solo permiten, sino que fomentan, la aparición de todo tipo de abusos en el mercado laboral, los principales afectados acaban siendo los más pequeños. La producción textil del país, como modalidad económica que apenas requiere capacidades específicas en muchas de sus fases, se constituye como epicentro de la explotación infantil.

Bangladés se considera uno de los países más pobres a nivel mundial, donde se requiere la acción tanto de la sociedad como de los gobiernos. Las élites corruptas que gobiernan el país deben ser erradicadas para dar paso a una democracia que permita el desarrollo justo e igualitario de la sociedad, acorde con lo estipulado en la Constitución. Además, organismos internacionales, como la OIT o UNICEF, deben seguir trabajando de manera coordinada para poner fin a la inaccesibilidad educativa y a la masificación de las ciudades. Sin una decente calidad de vida, donde los ciudadanos gocen del derecho de adquirir una educación que les permita desarrollar sus capacidades básicas, Bangladés permanecerá eternamente en un círculo de pobreza vicioso imposible de dejar atrás. Incrementar los recursos disponibles, asegurar una buena calidad del profesorado o modificar la institucionalidad de las escuelas, son algunas recomendaciones que podrían resultar extremadamente beneficiosas para el país. En términos urbanísticos, una mejor planificación de las ciudades derivaría en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, y por tanto, en una mayor esperanza de recuperación estatal. En cuanto a los factores socio culturales, resulta extremadamente difícil impactar en la propia cultura nacional, en los valores y en las tradiciones. Sin embargo, a través de la correcta promoción de la importancia educativa y sus consecuencias, las organizaciones involucradas podrían lograr avances que ayudaran al país a desarrollarse.

Todas las iniciativas propuestas en este trabajo, no constituyen un gasto público en sí mismo, sino una inversión a futuro. A pesar de que todas las recomendaciones incluyen inyecciones monetarias en el corto plazo para poder dotar al país de los recursos necesarios y fomentar así el desarrollo, los beneficios obtenidos a largo plazo superarían con creces lo invertido. A través de una buena reforma social, económica y política, Bangladés gozaría, en un futuro no muy lejano, de una mayor competitividad y solvencia económica. Su posición relativa en el comercio internacional mejoraría

notablemente, así como su poder de negociación. Ante tal incremento de la competitividad, los salarios de sus ciudadanos experimentarían un crecimiento y las familias ya no se verían en la obligación de ofrecer a sus hijos como mano de obra en los mercados. Además, aumentaría sus interacciones con otros países, así como con potencias mundiales, creando vínculos que le serían muy beneficiosos en el futuro.

Sin embargo, nada de esto se puede hacer realidad sin la acción de la comunidad internacional, donde el principal objetivo se centra en poner fin a un mandato autoritario que lleva dirigiendo el país durante años y abrir las puertas, de este modo, hacia un camino donde la sociedad bangladesí pueda gozar de sus derechos y sobre todo, de su libertad.

6. Bibliografía

- Abdalla I, Salma M.A, Jafer, M, Abdelgadir, J. (2018). Child labor and health: a systematic literature review of the impacts of child labor on child's health in low- and middle-income countries. *Journal of Public Health*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/pubmed/fdy018> [Consultado el 28 de febrero de 2019]
- Abdullahi, I.I (2015). The Impact of Economic Growth on Child Labour in Developing Countries. *Journal of Economics and Sustainable Development*. ISSN 2222-1700 (Paper) ISSN 2222-2855 (Online). Vol.6, No.12. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/91bd/a24e2851481e3bf9cd2a86769e059792b79b.pdf> [Consultado el 25 de febrero de 2019]
- Ahmed, S., y Ray, R. (2014). Health consequences of child labour in Bangladesh. *Demographic research*, 30, 111-150. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/26348195.pdf?acceptTC=true&coverpage=false> [Consultado el 26 de febrero de 2019]
- Aktar, S y Abdullah, A.S.M (2013). Protecting Child Labour in Bangladesh: Domestic Laws versus International Instruments. *Bangladesh e-Journal of Sociology*, Vol. 10, N.1.
- Aliprandini, M. (2018). Bangladesh. *Salem Press Encyclopedia*. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=88391033&lang=es&site=eds-live&scope=site> [Consultado el 20 de febrero de 2019]
- Amin, T. (2016). Fostering Educational Atmosphere for Domestic Child Workers in Bangladesh. *ASA University Review*, 10(2).
- Bain, M y Avins, J. (2015). The thing that makes Bangladesh's garment industry such a huge success also makes it deadly. *Quartz*. Recuperado de: <https://qz.com/389741/the-thing-that-makes-bangladeshs-garment-industry-such-a-huge-success-also-makes-it-deadly/> [Consultado el 22 de febrero de 2019]
- Baker, M (2016). Nike and child labour - how it went from laggard to leader. Recuperado de: <http://mallenbaker.net/article/clear-reflection/nike-and-child-labour-how-it-went-from-laggard-to-leader> [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- BANBEIS (2012). "Basic Education Statistics-2012". *Ministry of Education, Dhaka*. Recuperado de: http://www.banbeis.gov.bd/webnew/index.php?option=com_content&view=article [Consultado el 27 de febrero de 2019]
- Banco Mundial (2015). Leveraging Urbanization in Bangladesh. *International Bank for Reconstruction and Development*. Recuperado de: <http://www.worldbank.org/en/country/bangladesh/brief/leveraging-urbanization-bangladesh> [Consultado el 23 de febrero de 2019]
- Banco Mundial (2016). Life expectancy at birth, total (years). The World Bank data. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=ES> [Consultado el 20 de febrero de 2019]

- Banco Mundial (2017). Bangladesh Continues to Reduce Poverty But at Slower Pace. *International Bank for Reconstruction and Development*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/news/feature/2017/10/24/bangladesh-continues-to-reduce-poverty-but-at-slower-pace> [Consultado el 20 de febrero de 2019]
- Banks, N. (2012). Urban Poverty in Bangladesh: Causes, Consequences and Coping Strategies. *SSRN Electronic Journal*.
- Baum, D., Lewis, L., Lusk-Stover, O., y Patrinos, H. (2014). What matters most for engaging the private sector in education. *World Bank Group*. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/21756/955700NWP00PUB0ters0Framework0Paper.pdf?sequence=1> [Consultado el 14 de febrero de 2019]
- Burtless, G. (1996) Does Money Matter?: The Effect of School Resources on Student Achievement and Adult Success, *Washington, D.C.: Brookings Institution*, pp. 118–119
- Corraya, S. (2019). Muslim radical says if girls and women go to school, they no longer belong to men. *Asia News*. Disponible en: <http://www.asianews.it/news-en/Muslim-radical-says-if-girls-and-women-go-to-school,-they-no-longer-belong-to-men-45980.html> [Consultado el 7 de abril de 2019]
- Damon, A, Glewwe, P, Wisniewski, S y Sun, B (2016). Education in developing countries. What policies and programs affect learning and time in school?. *Expertgruppen for bistandsanalyt (EBA)*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/derec/sweden/Rapport-Education-developing-countries.pdf> [Consultado el 2 de marzo de 2019]
- Dollar, D, y Aart K. (2002). Growth is Good for the Poor. *Journal of economic growth* 7.3: 195-225
- Educo (2016). Child Rights Situation Analysis (CRSA) in Bangladesh. Recuperado de: https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/Paises/Child-Rights-Situation_Bangladesh_2016.pdf [Consultado el 25 de febrero de 2019]
- El País (2004). Haití y Bangladesh son los dos países más corruptos del mundo, según un estudio. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2004/10/20/actualidad/1098223205_850215.html [Consultado el 20 de febrero de 2019]
- Fried, M (2014). Child Labor. *The New Book of Knowledge*. Recuperado de: <http://nbk.grolier.com/ncpage?tn=/encyc/article.html&id=a2005380-h&type=0ta> [Consultado el 15 de febrero de 2019]
- Grimsrud, B. (2003). Millennium Development Goals and Child Labour. *Understanding Children's Work*. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/262041468141580732/pdf/438750WP0Box321CL1standard01PUBLIC1.pdf> [Consultado el 17 de febrero de 2019]

- Grimsrud, B y L.J. Stokke (1997). Child Labor in Africa: Poverty or Institutional Failures? The Case of Egypt and Zimbabwe. Oslo: Fafo report 233. Recuperado de: <http://www.faf.no/pub/rapp/233/233.htm> [Consultado el 16 de febrero de 2019]
- Hirst, P., Thompson, G., & Bromley, S. (2015). Globalization in question. *John Wiley & Sons*. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=en&lr=lang_en|lang_es&id=5Bh0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=globalization&ots=JsV0JC375u&sig=L-Gwd2geyL0ii1fusq0CHUoZzHQ#v=onepage&q=globalization&f=false [Consultado el 24 de febrero de 2019]
- Hossain, M. M., Paul, S., Rahman, M. M., Hossain, F. M. A., Hossain, M. T., & Islam, M. R. (2011). Prevalence and economic significance of caprine fascioliasis at Sylhet district of Bangladesh. *Pak Vet J*, 31(2), 113-6.
- Islam, A (2000). Population Momentum Bangladesh. *Centre for Policy Dialogue*. Recuperado de: http://www.cpd.org.bd/pub_attach/unfpa7.pdf [Consultado el 4 de marzo de 2019]
- Islam, N. (2012). Urbanization and urban governance in Bangladesh. In Background paper for the 13th Annual Global Development Conference on “*Urbanization & Development: Delving Deeper into the Nexus*”, Budapest.
- Jimenez, E., Lockheed, M. E., y Paqueo, V. (1991). The Relative Efficiency of Private and Public Schools in Developing Countries. *The World Bank Research Observer*, 6(2), 205–218. Recuperado de: <http://doi:10.1093/wbro/6.2.205> [Consultado el 1 de marzo de 2019]
- Kabeer, N. (1990). Poverty, purdah and women’s survival strategies in rural Bangladesh. In Bernstein, H., Crow, B., Mackintosh, M., Martin, C. (Eds.), *The food question: Profit versus people?* (pp. 134–147). London: Earthscan Publications Ltd.
- Kamruzzaman, Md. y Hakim, A. Md (2018). A Review on Child Labour Criticism in Bangladesh: An Analysis. *International Journal of Sports Science and Physical Education*. Vol. 3, No. 1, 2018, pp. 1-8. Recuperado de: doi: 10.11648/j.ijsspe.20180301.11 [Consultado el 26 de febrero de 2019]
- Karim K. M. R., Law C. K. (2013). Gender ideology, microcredit participation and women’s status in rural Bangladesh. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 33(1/2), 45–62.
- Kazmin, A, Jopson, B y Lucas, L (2013). Factory0s collapse highlights failure to enforce basic rules. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/9a551ce8-adab-11e2-82b8-00144feabdc0> [Consultado el 22 de febrero de 2019]
- Khan, M., Uddin, N., Rana, E. A., & Haque, M. (2014). Reforming the Education System in Bangladesh: Reckoning a Knowledge-Based Society. *World Journal of Education*, 4(4), 1-11.
- Khanam, R. (2005). Child Labour in Bangladesh: Trends, Patterns and Policy Options. *Asian Profile*, Vol.34, No.6, pp.593-608.

- Hossain, A. A. (2016). Islamism, secularism and post-Islamism: the Muslim world and the case of Bangladesh. *Asian Journal of Political Science*, 24(2), 214–236. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/02185377.2016.1185954> [Consultado el 20 de febrero de 2019]
- Hymann, Y. (2017) Child Labour in the Fashion Industry. *Good on you*. Recuperado de: <https://goodonyou.eco/child-labour/> [Consultado el 14 de febrero de 2019]
- Martin, M. (2013). Child labour: parameters, developmental implications, causes and consequences. *Contemporary Social Science*, 8(2), 156–165. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/21582041.2012.751501> [Consultado el 15 de febrero de 2019]
- Ministerio de Educación Primaria Gobierno de Bangladés (2003). Education For All: National Plan of Action II. Recuperado de: http://planipolis.iiep.unesco.org/sites/planipolis/files/ressources/bangladesh_npa_efa.pdf [Consultado el 27 de febrero de 2019]
- Ministerio de Empleo y Trabajo Gobierno de Bangladés (2010). National Child Labour Policy 2010. Unofficial translation. Recuperado de: [https://mole.portal.gov.bd/sites/default/files/files/mole.portal.gov.bd/policies/7e663ccb_2413_4768_ba8d_ee99091661a4/National%20Child%20Labour%20Elimination%20Policy%202010%20\(English\)%2010.pdf](https://mole.portal.gov.bd/sites/default/files/files/mole.portal.gov.bd/policies/7e663ccb_2413_4768_ba8d_ee99091661a4/National%20Child%20Labour%20Elimination%20Policy%202010%20(English)%2010.pdf) [Consultado el 22 de febrero de 2019]
- Molla, M.A (2016). Bangladesh gets duty-free access to 52 countries. *Dhaka Tribune*. Recuperado de: <https://www.dhakatribune.com/business/2016/06/20/bangladesh-gets-duty-free-access-52-countries> [Consultado el 23 de febrero de 2019]
- Moulds, J. (2017). Child labour in the fashion supply chain. *The Guardian*. Recuperado de: <https://labs.theguardian.com/unicef-child-labour/> [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- Muralidharan, Karthick and Nishith Prakash (2013) "Cycling to school: increasing secondary school enrollment for girls in India." NBER Working Paper #19305
- Naciones Unidas (1946). Declaración de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas, Asamblea General (2000). Declaración del Milenio
- Naciones Unidas (2018). Human Development Index and its components. *United Nations Development Programme*. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/en/composite/HDI> [Consultado el 21 de febrero de 2019]
- Nasir, Md, Rana E.A, Haque Md R (2014). Reforming the Education System in Bangladesh: Reckoning a Knowledge-based Society. *World Journal of Education*. Vol 4, No. 4.
- Prodhan, M (2016). The Educational System in Bangladesh and Scope for Improvement. *Journal of International Social Issues*. Recuperado de: https://www.winona.edu/socialwork/M_e_d_i_a_/Prodhan%20The%20Educational%20System%20in%20Bangladesh%20and%20Scope%20for%20Improvement.pdf [Consultado el 24 de febrero de 2019]

- OIT (2003). Report on national child labour survey in Bangladesh. *International Programme on the Elimination of Child Labour*. Recuperado de: file:///Users/carlotavidaldiaz/Downloads/Bangladesh_CL_Survey_2003_en_NEW.pdf [Consultado el 27 de febrero de 2019]
- OIT (2014). Wages and Working Hours in the Textiles, Clothing, Leather and Footwear Industries. *Global Dialogue Forum on Wages and Working Hours in the Textiles, Clothing, Leather and Footwear Industries*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/publication/wcms_300463.pdf [Consultado el 22 de febrero de 2019]
- OIT (2016). Alliance 8.7: For a world without forced labour, modern slavery, human trafficking and child labour. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/latest/WCMS_524957/lang--en/index.htm [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- OIT (2017). Global Estimates of Child Labour. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_575499.pdf [Consultado el 14 de febrero de 2019]
- OIT (2019). El Programa IPEC. Recuperado de: <https://www.ilo.org/ipecc/programme/lang--es/index.htm> [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- OIT (s.f). ¿Qué se entiende por trabajo infantil?. Recuperado de: <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm> [Consultado el 14 de febrero de 2019]
- OMS (2008). Technical Briefs for Policy-Makers. Conditional cash transfers - what's in it for health? *Department of Health Systems Financing Health Financing Policy*. Recuperado de: https://www.who.int/health_financing/documents/pb_e_08_1-cct.pdf?ua=1 [Consultado el 2 de marzo de 2019]
- Rapatsa, M. (2017). Understanding trends in the worst forms of child labour and the state's legal responses: a descriptive analysis. *Juridical Tribune*, (Special), 186. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.4c64d2a65629442aa1bb7dd5869c8877&lang=es&site=eds-live&scope=site> [Consultado el 15 de febrero de 2019]
- Rabbi, A. F. M. Fazle. (2008), Primary Education in Bangladesh; Viability of Achieving Millennium Development Goals pp 12, 27, BRAC.
- Rahman, A. (1992). Psychological factors in criminality. *Personality and individual differences*, 13(4), 483-485.
- Rahman, H. Z, (2011). Urban Bangladesh: Challenges of Transition, pp. 3-10. *Dhaka: Power and Participation Research Centre*.
- Rahman, M. M. (2002). Problems of the NGOs in housing the urban poor in Bangladesh. *Habitat International*, 26, 433-451

- Rana, M. M. P. (2010). Urbanization and sustainability: challenges and strategies for sustainable urban development in Bangladesh. *Environment, Development and Sustainability*, 13(1), 237–256.
- Rena y Ravinder (2004). *Child Soldier in Armed Conflict*. Sumatera Utara, Indonesia: Kalingga, Pusat Kajian dan Perlindungan Anak (PKPA). *Center for Study and Child Protection, en colaboración con UNICEF* (September- October), pp.1-2.
- Rena, Ravinder y Herani. (2009). The Child Labor in Developing Countries: A Challenge to Millennium Development Goals. *Department of Business Administration, Indus Journal of Management & Social Science (IJMSS)* 1992 8319. 3. 1-8.
- Riera, S. (2013). Ética y moda: el caso de Nike. *modaes.es*. Recuperado de: <https://www.modaes.es/entorno/etica-y-moda-el-caso-nike.html> [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- Schuler, S. R., Hashemi, S. M., Riley, A. P., Akhter, S. (1996). Credit programs, patriarchy and men's violence against women in rural Bangladesh. *Social Science & Medicine*, 43(12), 1729–1742.
- Sen, A. (2000). La Pobreza como privación de capacidades. En *Desarrollo y Libertad* (1era edición, pp. 114-141). Buenos Aires: Editorial Planeta S.A. Recuperado de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Sen-lapobr.comoprivacdecapac.pdf> [Consultado el 16 de febrero de 2019]
- SOMO (2014). *Child Labour in the textile & garment industry. Focus on the role of buying companies*. Recuperado de: <file:///Users/carlotavidaldiaz/Downloads/Fact-Sheet-child-labour-Focus-on-the-role-of-buying-companies.pdf> [Consultado el 18 de febrero de 2019]
- Stacey, K. (2017). Bangladesh garment-making success prompts fears for wider economy. *Financial Times*. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/5cd0d9ea-d316-11e6-9341-7393bb2e1b51> [Consultado el 24 de febrero de 2019]
- Stiles, K (2002). International support for NGOs in Bangladesh: Some unintended consequences. *World Development*, 30(5), 835-846
- Stitchdiary (2018). What Makes Bangladesh - A Hub Of Garment Manufacturing?. *medium.com*. Recuperado de: <https://medium.com/@stitchdiary/what-makes-bangladesh-a-hub-of-garment-manufacturing-ce83aa37edfc> [Consultado el 23 de febrero de 2019]
- Syed. K.A., A. Mirza, R. Sultana y I. Rana. (1991). "Child Labour: Socioeconomic Consequences." *Pakistan and Gulf Economist* 10: 36-39.
- UCW (2011). *Understanding Children's Work in Bangladesh Country Report. UCW Programme*.
- UNICEF (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> [Consultado el 16 de febrero de 2019]

- UNICEF (2006). Child protection from violence, exploitation and abuse. Recuperado de: https://www.unicef.org/protection/57929_child_labour.html [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- UNICEF (2013). Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño. Recuperado de: UNICEF (2013). Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.unicef.org/ecuador/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf> [Consultado el 16 de febrero de 2019]
- UNICEF (2017). Child Labour. *UNICEF data*. Recuperado de: <https://data.unicef.org/topic/child-protection/child-labour/> [Consultado el 17 de febrero de 2019]
- UNICEF (s.f) Children in South Asia. Recuperado de: <https://www.unicef.org/rosa/children-south-asia> [Consultado el 24 de febrero de 2019]
- UNICEF (s.f). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos> [Consultado el 16 de febrero de 2019]
- Weiner, M, (1991), “The child and state in India”. New Delhi: Oxford University Press.

Anexo I

Elementos principales del 2010 National Child Labour Elimination Policy

ÁMBITO DE ACCIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Implementación de la política y desarrollo institucional	- Crear un plan de acción adecuado y transparente para eliminar el trabajo infantil radicalmente.	- Formular estrategias entorno a las diferentes areas de acción
2. Educación	- Asegurar educación primaria gratuita para los niños más propensos a introducirse en el mundo laboral - Crear oportunidades para adquirir educación práctica durante la secundaria.	- Asegurar una educación gratuita, obligatoria y de calidad
3. Salud y nutrición	- Formular planes de acción diferentes para el hogar y para el entorno laboral	- Promover programas y proyectos sanitarios en concordancia con el National Health y la Nutrition Policy
4. Conciencia social y motivación	- Crear conciencia social acerca del peligro del trabajo infantil - Motivar a la sociedad para cambiar actitudes	- Concienciar no solo a empleadores, sino también niños, padres, familias, uniones de trabajadores...
5. Refuerzo de la legislación	- Cumplir las leyes existentes - Formular reglar para el cumplimiento de dichas leyes - Eliminar el trabajo infantil con la aplicación de las normas	- Reconocer el sector informal en las leyes existentes - Crear diferentes estrategias para los diferentes sectores: formal, informal, trabajo peligroso, trabajo "light"...
6. Empleo y mercado laboral	- Crear oportunidades laborales adecuadas y justas para los niños que cumplen los requisitos para trabajar	- Ofrecer posibilidad de formación para cubrir puestos de trabajo adecuados
7. Prevención de trabajo infantil y seguridad de los niños en el mercado laboral	- Prevenir que los niños se ofrezcan como mano de obra en el mercado - Prevenir las peligrosas migraciones del campo a la ciudad - Mejorar el entorno laboral para reducir riesgos	- Satisfacer las necesidades básicas de los niños - Proteger a los niños del trabajo peligroso y asegurar un marco jurídico - Prevenir el tráfico infantil
8. Reintegración social y familiar	- Reintegración a partir de la salvación de los niños de la realidad laboral (especialmente de las peores formas de trabajo infantil)	- Situar a los niños de nuevo en la sociedad tras salvarles gradualmente del trabajo infantil. - Juntar a los niños con sus familias - Establecer centros de rehabilitación para tratar cualquier problema mental derivado de las deplorables condiciones laborales
9. Investigación	- Identificar las causas del trabajo infantil - Determinar medidas para eliminarlo	- Crear un grupo de investigadores para analizar la situación del trabajo infantil en el país. - Recabar información y crear una base de datos para la investigación científica.
10. Seguimiento y evaluación	- Evaluar las acciones en relación a la implementación de la política y el desarrollo institucional. - Medir el grado de eficiencia de las estrategias	- Evaluar la efectividad y el tiempo requerido para llevar a cabo las estrategias por los diferentes organismos - Ofrecer directrices a los organismos para apoyarles en la búsqueda de erradicación del trabajo infantil

Fuente: Elaboración propia a través de la National Child Labour Elimination Policy 2010 (Unofficial translation).